

X

Enero del 2022, año en el que dejaría la Dirección, inició despiadado. La variable ómicron de la COVID-19 desató la mayor ola de contagios de un virus en la historia de la humanidad. De manera expansiva nos enteramos de personas enfermas en todos nuestros entornos.

Es cierto que se trataba de una variable menos mortífera que las que la antecedieron y que las campañas de vacunación brindaron protección a muchas personas, pero las afectaciones se contaron por millones. Yo había sido de los optimistas que esperaba para el año 2022 que la pandemia habría redimido, pero no fue así. De hecho, los contagios se dispersaron entre el personal institucional de manera intempestiva en la primera mitad del mes.

* * *

El 17 de enero por la mañana entró a sala de juntas, la secretaria administrativa para informarme —me encontraba reunido con parte del equipo directivo— que acababa de reportarse un nuevo contagio en su oficina y que su personal llevaba días encerrados en sus oficinas conviviendo inevitablemente de manera cercana porque estaban atendiendo las observaciones preliminares de la auditoría. Así que el riesgo de contagios era alto.

El día anterior, domingo, el responsable sanitario del Instituto, Javier Galicia Campos, ya me había notificado un inusitado y sin precedentes número de personas contagiadas. Estos eran los datos del día:

Resumen del 6 al 14 de enero:

- Registros de acceso al Instituto, 303.
- Con Qr. de registro de entrada, 263.
- De afluencia diaria, 43.
- Reportados contagiados, 27.
- Sospechosos, 5.
- Acudieron por lo menos una vez al Instituto, 15.

De hecho, mientras Mariana Trujillo reportaba el nuevo contagio, en cuestión de minutos, ahí mismo, Javier Galicia y yo recibimos seis reportes más de contagios recientes y, por lo mismo, todavía no contabilizados. Me percaté de que tenía que cambiar la narrativa de nueva cuenta y, sin cerrar las instalaciones, desincentivar la presencia de personas en las mismas. La decisión iba en contra de mis deseos, pero se imponía la necesidad de actuar bajo el imperioso mandato del protocolo y de la ética de la responsabilidad por encima de mis convicciones. De nuevo el riesgo a la salud imponía sus reglas y condiciones.

Para colmo no se trataba de un momento cualquiera. Desde hacía una semana estábamos revisando las observaciones y resultados preliminares de la autoría y nos encontrábamos tensos y abrumados. La autoría de la Universidad se había tardado más de dos años —pandemia mediante, es cierto— en realizar su revisión —material, económica y humana— que había derivado en “once observaciones preliminares” que, en realidad, eran más. Se trataba de once temas con incisos de la más diversa índole. Así que enfrentábamos una tarea engorrosa, molesta y delicada. Teníamos un plazo de diez días para responder que —en principio— concluiría de manera perentoria el miércoles 19 de enero de ese año que nos miraba torvo.

El equipo estaba cansado y las tensiones eran evidentes. La oficina más demandada era la de la Secretaría Administrativa. Sin embargo, como en muchas otras coyunturas era el equipo de trabajo más entregado. De hecho, cuando se enteraron de los contagios y su proximidad con los mismos optaron por seguir trabajando. Ello a pesar de que el protocolo institucional era la

de asistir de manera voluntaria en lo que la crisis sanitaria soltaba la mordida. Al amparo de esa directriz la mayoría de las personas se resguardaron en sus casas o, por lo menos, no acudieron al Instituto.

El personal de la Secretaría Administrativa, en cambio, mantuvo el pulso. Ello, para mí, era digno de agradecimiento y admiración, pero causaba desgaste y enfado. Sabía que en ese arrojo responsable —de nuevo y como siempre— germinaba un malestar justificado hacia quienes seguían trabajando desde casa.

Para colmo, las personas de la Secretaría Administrativa que se contagiaron, con mucha probabilidad, lo habían hecho en las instalaciones del propio Instituto. Eso erosionaba la mística de pertenencia institucional. Era y fue inevitable.

* * *

Con las cifras de contagios en las manos, el mismo día, llamé primero al licenciado Enrique Azuara —contralor de la Universidad— y posteriormente al ingeniero José Alfredo Montero —auditor de la UNAM— para explicarles la situación y describirles la coyuntura. Antes previne a la doctora Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades.

Los tres fueron sensibles al contexto y, al final, nos otorgaron una ampliación de cinco días naturales para responder a las observaciones que atendíamos. Para mí fue una tranquilidad y, de nuevo de manera contradictoria, un agobio porque la ampliación prolongaría la tensión y el desgaste interno en el equipo directivo. Para colmo, la situación que enfrentábamos amenazaba el primer encuentro en Tijuana, programado para el 9 y 10 de febrero. ¿Podríamos realizarlo?, ¿las personas convocadas estarían dispuestas a asistir?, ¿era seguro y responsable hacerlo?, ¿estarán listas las instalaciones?

* * *

Con esas preocupaciones en mente, pedí a mis colaboradoras —lo cual no era común porque esa clase de comunicados

solía redactarlos personalmente— que me ayudaran con la redacción de un comunicado que, a mi pesar, tuve que enviar por correo ese mismo día. Su texto fue el siguiente:

Esperando se encuentren con bien al igual que sus familias, quiero expresarles mi solidaridad ante la situación de crisis sanitaria que prevalece en el país y que ha aquejado a nuestras familias y seres queridos, en el nuevo contexto de esta pandemia de la COVID-19.

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas no se han detenido las actividades académicas ni administrativas; sin embargo, manifiesto mi sensibilidad, apertura y cercanía hacia toda la comunidad que integra este Instituto sobre todo por el conocimiento y reportes del incremento de casos de contagio.

En ese contexto, continuaremos con el desarrollo de nuestras actividades de manera híbrida con aforo reducido. Las instalaciones siguen abiertas para quien desee asistir mediante el correspondiente registro.

Es importante recordarles que, al hacer sus reservas, se guarde el código QR en su teléfono celular para poder tener acceso a las instalaciones mostrándolo en la computadora que se encuentra en la caseta de entrada al edificio.

Atentos saludos.

* * *

Esa semana entre el 16 al 23 de enero había sido particularmente difícil.

En mi libreta leo las siguientes frases que dan cuenta de mi estado de ánimo en esos días: “Por primera vez, todo está suelto”; “nunca como ahora resiento la soledad del liderazgo”; “Tengo que tomar decisiones y correr el riesgo”.

Decidí que no debía abrumarme y que debía evitar transmitir mis inquietudes al equipo directivo porque los ánimos eran frágiles y el desgaste grande. Así que administré mi presencia física en el Instituto para distender y coordinar a la distancia. Comprendí que debía ir paso a paso, día a día, despacio. Así lo hice. Teníamos que concluir las carpetas con las respuestas a las observaciones preliminares y para lograrlo era importante evitar fracturas y distender tensiones.

Decidí que una forma de lograrlo era involucrarme de manera personal en la redacción de las respuestas y en la integración de los documentos. Ello me mantuvo presente, ocupado y directamente involucrado en la atención a un proceso tan relevante para el Instituto y para la Universidad.

* * *

El 26 de enero, en reunión virtual, escuchamos la lectura del acta de la entrega de las observaciones y conclusiones preliminares de la auditoría. Por los contagios quedaría pendiente la entrega de alguna información, por lo que se nos otorgaron diez días más de prórroga para consignarla.

Estas fueron mis palabras ante las personas auditoras y mi equipo de trabajo aquel día:

Ingeniero José Alfredo Montero Rojas
Auditor Interno de la UNAM

Personas que integraron el grupo de auditoría
(A033/2019-AR-A3)

Secretarías académica y administrativa del IIJ-UNAM

Secretario de la Secretaría Técnica del IIJ-UNAM

Integrantes del equipo de trabajo de la dirección y de la administración del IIJ-UNAM

Colegas responsables de proyectos presentes.

El día de hoy culmina una etapa más de un largo proceso de trabajo iniciado en 2019, antes de la pandemia de la COVID-19 e interrumpido por esta, en el que todas las personas aquí presentes hemos dedicado tiempo y esfuerzo a la revisión de diversos procesos y proyectos realizados en el Instituto de Investigaciones Jurídicas en los años recientes. Todos ellos desarrollados al amparo de mi gestión directiva. Han sido más de dos años de trabajo.

Quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento al equipo de auditoría por el esmero, dedicación y detalle con los que han realizado sus labores. Recibimos dos carpetas con once observaciones y sus anexos que dan muestra de la capacidad, conocimiento y profesionalismo del equipo auditor de nuestra Universidad.

Frente a las voces que cuestionan los mecanismos de control y rendición de cuentas en la UNAM, el trabajo de todas y todos ustedes, es una respuesta contundente del cuidado con el que se audita el uso correcto de los recursos públicos que están bajo la responsabilidad de las y los universitarios. Esa es una buena noticia para la Universidad y para la Nación de la que forma parte.

También deseo expresar mi gratitud y reconocimiento para todas las personas que integran (y han integrado) el equipo directivo de nuestro Instituto. En condiciones particularmente complejas derivadas, entre otros factores por el cierre de instalaciones durante largos meses y por la inseguridad sanitaria, han respondido, atendido y justificado solicitudes y observaciones del equipo de auditoría. Ello en los meses anteriores, sobre todo, en estas últimas semanas.

Manifiesto de manera especial — sin mencionar sus nombres — mi admiración para quienes en estas semanas de intenso trabajo han sido contagiadas por la COVID-19. Ustedes y yo sabemos que es probable que esos conta-

gios hayan tenido lugar en las instalaciones de nuestra entidad académica en estos días en los que, a pesar de la expansión de la pandemia, no dejamos de trabajar. Les he visto atender las observaciones preliminares que hemos recibido con esmero, dedicación y compromiso.

Algunos de ustedes —aquí presentes desde la virtualidad— en estos momentos siguen contagiados y, por lo mismo, no han podido acudir en los días más recientes a las instalaciones de nuestro Instituto. Como dato de contexto refiero que el día de ayer teníamos reportados cuarenta y seis casos de contagios y cinco sospechosos en los últimos nueve días. Aquí están presentes el responsable sanitario del Instituto y la jefa de Personal que llevan el registro.

Eso explica que no haya sido posible concluir al 100% las carpetas de respuesta que estamos elaborando para atender las observaciones. Al día de hoy se han entregado nueve carpetas que atienden uno a uno los incisos del mismo número de observaciones y las acciones correctivas y preventivas que se nos han señalado.

Pero falta por concluir, cerrar y entregar la información de dos carpetas que corresponden a las observaciones nueve y once. La explicación de ello es la causa de fuerza mayor a la que acabo de hacer referencia.

Por lo mismo, en aras de estar en condiciones de atender al 100% las observaciones recibidas y, al mismo tiempo, garantizar la salud del personal, me permito solicitar a usted, ingeniero Montero, una prórroga adicional de diez días para consignar en sus oficinas la totalidad de la información solicitada. Esperamos hacerlo antes, pero, tratándose de una enfermedad tan imprevisible, es prudente ser previsores.

Como le consta al equipo de trabajo de la dirección del IIJ-UNAM me he implicado de manera personal y direc-

ta en la atención de las observaciones preliminares recibidas. En estos días he dejado el mundo de la teoría política y he refrescado mis conocimientos jurídicos para entender y aprender de los saberes y quehaceres de las personas auditoras. Ha sido un proceso arduo pero enriquecedor y, al mismo tiempo, enfadoso y cansado.

Para empezar, he valorado como nunca el trabajo del equipo administrativo institucional. Lo que hemos logrado en estos años es visible en congresos, seminarios, libros, plataformas, remodelaciones, laboratorios, etcétera, pero detrás de cada actividad hay un trabajo invisible de gestión sin el cual nada de eso sería posible.

También he aprendido otra manera de mirar acciones y decisiones que fuimos adoptando en el tiempo teniendo en mente en todo momento el beneficio institucional, pero, por lo visto, en ocasiones desconociendo algunos procesos o tramos trazados por una intrincada, compleja e ingente normativa universitaria. Por eso celebro los esfuerzos que se están programando para llevar a cabo una mejora y simplificación regulatoria en la Universidad.

Es urgente simplificar los procesos a fin de que todas y todos podamos hacer mejor nuestro trabajo. No obstante, como una acción preventiva general de la que quiero dejar constancia en este acto, instruyo a todas las personas titulares de secretarías, jefaturas y proyectos aquí presentes a conocer y aplicar escrupulosamente toda la legislación y normativa que sustenta y consta en las observaciones preliminares realizadas por la auditoría. Ese es el marco legal vigente y debemos observarlo sin excepciones.

Después de ponderar las acciones que han detonado las observaciones preliminares — así como del resto de las actividades y proyectos emprendidos y concluidos en estos años — tengo la certeza que hemos logrado con honestidad

y trabajo generar recursos extraordinarios para la UNAM, cumplir con nuestra responsabilidad de investigar, enseñar y difundir la cultura jurídica, mejorar nuestras instalaciones y potenciar nuestras capacidades de trabajo.

No me corresponde anticipar las conclusiones y eventuales observaciones finales de la auditoría. Tanto menos calificarlas. Pero sí puedo decir que los recursos públicos que se generaron, administraron y erogaron tuvieron el destino lícito y de servicio público para el que fueron destinados.

Esa es mi principal observación —que en realidad, es una confirmación— después de haber leído con detalle y haber contribuido en la atención, con prurito, de las once conclusiones y observaciones preliminares de esta acuciosa y profesional auditoría.

Ese dato es una responsabilidad que no merece celebración, porque en última instancia, solo refleja el cumplimiento de las normas legales y el estándar ético que debemos esperar de cualquier universitario, especialmente de sus funcionarios, sin embargo, sí es importante hacer mención en esta relevante reunión virtual para nuestro Instituto y para la Universidad Nacional Autónoma de México.

* * *

El día siguiente tuvieron lugar dos eventos dignos de mención.

A las 12:00 horas sostuvimos una reunión de nuestra Agenda de Deliberación Institucional, sin personas expositoras invitadas, porque decidimos que se tratara de un encuentro catártico en el que compartiéramos experiencias, lecciones y reflexiones provocadas por la larga pandemia que seguía marcando nuestras vidas.

Fue un encuentro emotivo, interesante y unificador. De manera espontánea y abierta las y los colegas expresaron sentimientos, ideas y emociones en una suerte de desahogo colectivo.

Salí de la sesión —que, a diferencia de la de diciembre de 2021, fue totalmente virtual en virtud de la ola de contagios— unos minutos antes de su conclusión porque a las 14:00 horas me recibiría el rector Graue en su oficina. Pude seguir conectado en el auto y en la antesala de la oficina de rectoría. Virtudes de la virtualidad aprendida. Así que el segundo evento memorable del día fue mi reunión con Enrique Graue. Mi agenda con él fue puntual y sustantiva. Retomamos el tema de la reincorporación de Sergio López Ayllón y convenimos en que se explorara la ruta del sabático como primer paso, previa autorización por parte de las autoridades del CIDE. Así lo hicimos y Sergio se incorporaría al claustro a partir del mes de marzo del 2022.

También platicamos de la ENID y convenimos que, de ser necesario, emitiría su acuerdo de creación para poder iniciar las negociaciones con STUNAM y APPAUNAM sobre la plantilla de personal necesaria para operar. También me autorizó platicar con Luis Álvarez Icaza sobre la autorización de una partida para hacerlo posible. Éste último me explicaría que el acuerdo no sería necesario porque la ENID estaba constituida en el reglamento interno del Instituto con la aprobación del CTH.

Finalmente, con el rector platiqué de manera muy general, sobre el cierre de mi gestión, los resultados de auditoría y las personas que comenzaban a alzar la mano para ocupar la dirección institucional a finales de año. Ambos coincidimos en que faltaba todavía mucho tiempo y lo importante era la cohesión y el buen ambiente en el Instituto. Me comprometí con Graue a que haría todo lo que estuviera a mi alcance para garantizar estabilidad y armonía entre mis colegas.

* * *

Después de la entrega de respuestas preliminares a la auditoría, bajó la tensión, disminuyó la adrenalina. Poco a poco las dinámicas y las formas de interacción entre el equipo directi-

vo regresaron a la normalidad. No puedo decir que todo fuera miel sobre hojuelas, porque la gestión desgasta las relaciones interpersonales y con los años se habían acumulado diferendos y desencuentros, pero había condiciones para seguir trabajando con resultados y lo seguimos haciendo.

También bajaron los contagios. Los reportes pasaron de decenas diarios a uno cada dos o tres días. Así que fuimos abriendo de nueva cuenta las instalaciones con decisión ininterrumpida. Esa tendencia se coronaría con un primer claustro presencial que tendría lugar el 14 de marzo y del que diré algo más adelante, pero el hecho es que, desde febrero, fue posible empujar el regreso a las actividades —cada vez más— presenciales. La otra gran noticia (al menos para mí) fue que podríamos celebrar el primer encuentro en Tijuana. Sabíamos que no sería posible sesionar en las instalaciones, pero sí podríamos llevar a un primer grupo de colegas a conocer la construcción y presentarles la ciudad. Con esa finalidad, para planear la agenda, viajaron durante dos días “de avanzada” Mariana Trujillo, Alejandra Cabalero y Magdalena Cervantes.

Me llamaron en repetidas ocasiones desde Tijuana con cierto escepticismo sobre la viabilidad del encuentro, no las dejé tirar la toalla ni posponer el evento. Conocía y confiaba en sus capacidades y sabía que lograrían proponerme un itinerario viable y atractivo. Así fue. Apenas regresaron y Mariana se apersonó en mi oficina para proponerme una agenda que acepté sin chistar, porque sabía que no me fallaría. El problema era que teníamos muy pocas horas para apartar lugares y contratar proveedores de transporte y alimentos en Tijuana. Así que le expresé mi visto bueno y mi voto de confianza y la dejé operar.

También busqué a Alejandra y a Malena para recordarles el objetivo de ese primer viaje: lograr que los colegas se apropiaran del proyecto, se entusiasmaran con el mismo, discutieran parte de la agenda académica de la Estación y regresaran entusiastas.

Las instalaciones no estaban listas —de hecho, a juicio de Mariana, les faltaba mucho para estarlo— pero eso no nos iba a detener y no nos detuvo. El primer encuentro ENID 2022 fue todo un éxito. Meses después también lo sería el segundo.

* * *

El 9 de febrero salimos de la Ciudad de México en el vuelo AM 0174 a las 9:15 horas. Poco a poco nos encontramos en la sala de espera un nutrido grupo de 26 integrantes del Claustro Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del equipo organizativo para abordar el vuelo que nos llevaría a Tijuana.

Mi primera impresión fue que prevalecía el escepticismo sobre el entusiasmo y todavía nos circundaba el temor a los contagios. Para María Marván y para mí esa era la mayor preocupación —¿qué haríamos si al regreso se reportaran más personas enfermas?— porque las cuestiones organizativas estaban en manos de Mariana y Alejandra, que estaban de buenas y animosas coordinando a sus equipos de trabajo. El vuelo transcurrió tranquilo. Compartí asiento con Luis Daniel Vázquez y redacté las notas del mensaje que daría en las instalaciones de la ENID, horas más tarde, con su apoyo, el de Juan y el de Mariana, que viajaban en la fila de atrás, pero del otro lado del pasillo así que podíamos platicar. Las personas colegas —investigadoras y técnicas académicas— que nos rodeaban escuchaban con curiosidad, pero sin entrometerse.

El único momento en el que hubo comunicación a coro fue en el aterrizaje porque el avión se movió de mala manera y de forma intempestiva. Los vientos de Santa Ana nos estaban dando la bienvenida a una ciudad que amaneció cálida y con cielos despejados.

Salimos del aeropuerto y el primer resultado de las gestiones organizativas nos esperaba en la puerta. Un autobús cómodo y puntual que nos llevaría al primer punto de encuentro: los marriscos Villa Marima. Comimos bien y puntuales para salir rumbo al hotel en el que ya les esperaban las habitaciones para un breve descanso antes de salir hacia las instalaciones de la ENID en El Soler. María, Alejandra, Mariana y yo nos adelantamos porque nos quedaríamos en la estancia para facilitar la coordinación y la organización de las actividades. Así que, cuando las personas llegaron a la Estación, les recibimos y primero les presentamos el departamento —que recorrieron con sorpresa— y que, como ya he narrado, se ubica al cruzar la calle. Se detuvieron para to-

marse fotografías desde los balcones que ofrecen una impresionante vista panorámica de la ciudad y la frontera. Pero también mira hacia nuestras instalaciones.

Salimos en grupo y entramos a las instalaciones en obra de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia de nuestro Instituto. Nos esperaba un grupo de personas ingenieras y arquitectas de la DGOC de la Universidad que sabían de nuestra visita y fungían como anfitrionas. Sabíamos que algunas de ellas habían enfermado de COVID, así que lo primero que hice fue expresarles mi agradecimiento, empatía y reconocimiento. Fueron amables y diligentes.

* * *

Mariana Trujillo aceptó realizar las tareas de guía y fue conduciendo a las personas visitantes por las diferentes áreas y espacios explicando la función que tendrían. Llegamos a la planta alta y me tocó ofrecer un breve mensaje. Este fue el núcleo de las palabras que ofrecí en esa ocasión y que me propuse repetir en los viajes subsiguientes:

Primero aludí a los antecedentes del proyecto. Les compartí que Héctor Fix-Zamudio había imaginado un centro en Morelos, José Luis Soberanes pensó en Querétaro, Diego Valadés fue el primero en pensar en Baja California y Héctor Fix-Fierro retomó la idea de Soberanes. Pero ninguno concretó las labores para materializar la ida. Así que recordé que en mi Primer Plan de Trabajo (2014-2018) había retomado esos proyectos y propuse una Estación en Ensenada (Juan Vega y Diego Valadés me convencieron de hacerlo en Tijuana).

Después les conté de manera esquemática pero puntual la ruta azarosa que seguimos para lograr tener las instalaciones en las que nos encontrábamos. No la repito ahora porque ha sido detallada en diferentes apartados de este libro y no quiero hartar a las personas lectoras que pacientemente han llegado hasta esta página. Subrayé que una decisión estratégica fue la de garantizar que la agenda académica no dependiera de la edificación. De hecho, en el acto se encontraban varias personas que habían

egresado o estaban estudiando en ese momento su doctorado en la ENID-IIIJ/UNAM. Hasta ese día teníamos cuatro tituladas, cuatro a punto de hacerlo y diez personas estudiantes cursando.

También subraye nuestras alianzas institucionales en México con el COLEF, las tres sedes de facultades de derecho de la UABC, el Colegio de México, el Centro Cultural Tijuana, la sección en el estado de Asociación de Abogados de Empresa, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Tijuana, básicamente. Pero también enumeré a las internacionales: la Universidad de San Diego, la Universidad de Arizona, el Max Planck Institute for Constitutional Law and Comparative Law, las Universidades de Vigo y León en España y la Universidad de California. Gracias a esas alianzas habíamos organizado un promedio de diez actividades académicas al año en Tijuana y el número iba in crescendo mes tras mes a pesar de la pandemia.

Después procedí a narrarles el calvario de la construcción. Lo hice con deliberada intención y detalle para que pudieran aquilatar lo que significaba estar en dónde estábamos, aunque todavía la construcción no estuviera terminada. Creo que el objetivo se logró porque nadie lamentó el estado de la obra ni cuestionó su viabilidad futura y pronta. Para concluir les compartí apresurado (Mariana y María me hacían gestos para que concluyera porque íbamos con unos minutos de retraso) el siguiente breve mensaje:

Estas instalaciones son resultado de la tenacidad, la tozudez y el empeño de muchas personas. Pero sobre todo son el producto de un esfuerzo colectivo.

Si hoy estamos aquí es porque la fuerza de nuestra agenda académica nos permitió superar obstáculos y mover voluntades. Nos permitió convencer, convocar y, cuando fue necesario, exigir.

Nuestra Estación está orientada hacia nuestro objeto de estudio y los desafíos intelectuales que presenta: derechos humanos, migración, nación transfronteriza, agua, electricidad, asuntos civiles y familiares, transacciones

económicas, medio ambiente y recursos naturales, identidades, violencias, etcétera.

No olvidemos que, del otro lado de este muro, en los Estados Unidos de América, habitan treinta y ocho millones de personas mexicanas.

Pero esta ubicación también es frontera con Asia Pacífico. Nuestra agenda académica también se ha desplegado hacia esos lares: China, Japón, Indonesia, Corea, etcétera. Esa es otra frontera grávida de desafíos que debemos seguir estudiando.

Los temas que nos ocupan tienen una relevancia jurídica indiscutible, pero no pueden comprenderse solo desde la perspectiva del derecho. Necesitamos los saberes de las personas sociólogas, demógrafas, politólogas, internacionalistas, economistas, etcétera, de dentro y fuera de nuestro Claustro Académico, si queremos ofrecer respuestas a los retos que la realidad plantea y que nos corresponde investigar.

Por eso decidimos organizar los encuentros que hoy inician. Esta Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Hector Felipe Fix-Fierro” pertenece al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Y ese Instituto es todas y todos ustedes. Así que esta Estación es suya. Está aquí para que, a partir del próximo mes de junio, la habiten, la utilicen, la aprovechen, la disfruten y, como debe ser, con el pasar de los años la vayan modelando y transformando.

Fue una idea que hoy es una realidad palpable, pero que sigue siendo un proyecto académico y edilicio en construcción. Como también lo fue y lo es nuestra agenda de investigación y nuestro edificio en Ciudad Universita-

ria. La transformación constante es un rasgo distintivo de un proyecto intelectual como el que nos conjunta.

Hace ochenta y un años un puñado de profesores exiliados españoles con un par de destacados juristas mexicanos imaginaron lo que inició como Instituto de Derecho Comparado.

Desde entonces generaciones de personas académicas y administrativas fueron modelando lo que nosotros seguimos construyendo y que el día de hoy nos trajo hacia nuestra nueva sede en Tijuana.

Sigamos honrando ese pasado abriendo desde el presente las puertas a un ambicioso y retador futuro.

Nuestra ENID es un eslabón más en esa cadena de tiempo que nos permite imaginar que dentro de 80 años se reunirá aquí una generación que nos recordará imaginando nuevos proyectos para abrir brecha a su propio futuro. Nosotros y nosotras seremos el pasado que les permitirá hacerlo porque les recordará que es posible lograrlo.

¿Por qué no imaginar que, tal vez, ¿sin saberlo somos la generación que inspirará a otras personas para abrir una sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en marte?

Así que antes de desplazarnos a la sede en la que tendrá lugar la conferencia magistral —en la que podremos seguir mirando y vibrando la intensidad de esta frontera por la que, a pesar del muro, atraviesan el mayor de número de personas que en cualquier otra frontera en el mundo— creo que todas y todos los aquí presentes, nos merecemos un aplauso.

Felicidades.

Concluí y salimos sin dilaciones hacia el “Camarón Loco”, un pequeño local de comida informal en una ubicación estratégica que ese día cerraba al público y en el que Mariana, Malena y Alejandra habían imaginado y materializado un auditorio al aire libre, con vista al mar y al muro, en Playas de Tijuana.

Graciela Zamudio, de Alma Migrante, nos estaba esperando para compartir con nosotros las complejidades que conlleva la causa humanitaria y valiente de defender y orientar a través del derecho a las personas migrantes. Al término de su charla cenamos ahí mismo un menú sencillo con un servicio improvisado pero eficaz. El ánimo era festivo y en el ambiente se respiraba camaradería y entusiasmo.

* * *

Al día siguiente nos dimos cita temprano en el Centro Cultural Tijuana. El equipo organizador había logrado que nos habilitaran el espacio central de la planta baja para celebrar las dos mesas redondas programadas.

Las discusiones fueron interesantes y sustantivas. La presencia y participación de las personas egresadas y estudiantes de la ENID las enriquecieron de manera significativa porque, a la formación académica se le sumaba la experiencia de la vida en la frontera. Así que, la interacción entre colegas provenientes de Ciudad Universitaria y locales de Baja California (porque teníamos estudiantes de Tijuana, Mexicali y Ensenada) fue positiva. Al final quedó la impresión de que todas las personas presentes habíamos aprendido algo.

Al término del encuentro nos dirigimos para comer a los tacos Kokopelli “Tras Horizonte” que, gracias a las gestiones de nuestro equipo de avanzada, abrieron solo para recibirnos ese día. De nuevo, el convivio fue muy grato en todos los sentidos. Risas, bromas y muestras de afecto dieron la nota en el convivio de despedida. La comida — una joya sencilla de la cocina Bajamed — coronó el evento. Así que salimos satisfechos hacia el aeropuerto. Durante el regreso y en los días posteriores solo recabamos comentarios positivos. Las personas retornaron contentas y entu-

siastas. El primer encuentro de la ENID había sido un éxito y auguraba lo mismo para los siguientes. Ahora el reto era lograr realizar algunas actividades en las instalaciones de la Estación.

* * *

El miércoles 16 de febrero realizamos una nueva reunión de la Agenda de Deliberación Institucional en modalidad mixta o híbrida. Era una buena noticia después de la cantidad de contagios que nos había impedido hacerlo en enero. Logramos la presencia de cuarenta colegas en las instalaciones y ochenta y cinco se conectaron a través de la plataforma zoom.

Nuestra invitada, Gabriela Warketing, acudió de manera presencial y nuestro invitado, Leopoldo Maldonado, lo hizo de manera virtual. En esa ocasión tratamos con preocupación el tema del hostigamiento desde el poder hacia la prensa y la preocupante tendencia al alza de homicidios de periodistas en el país.

El encuentro fue interesante, intenso, participativo. Al cierre del mismo entregamos dieciseis medallas al mismo número de colegas que habían prestado servicios académicos entre cinco y cuarenta años en la Universidad. Digno de mencionar y recordarse el caluroso aplauso que le brindamos de pie a nuestro querido maestro Don Jorge Fernández Ruiz.

* * *

Después de dos años de una agenda internacional virtualizada, en marzo del 2022, pude (en realidad pudimos) viajar a Madrid. En mi caso, además, realicé una visita al Max Planck Institute en Heidelberg para dictar una conferencia sobre el estado de la justicia en México.

El viaje era posible porque se respiraba el fin de la pandemia, pero coincidía —tristemente— con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que había mandado un mensaje y una advertencia al globo entero: el mundo si puede volver a ser lo que era. De hecho, en mi estancia en Heidelberg, pausada entre mi llegada y mi regreso a Madrid, pude asistir a un seminario sobre

el tema en el que personas expertas en derecho internacional nos explicaron la dimensión histórica, política y jurídica del conflicto. Aprendí y me preocupé mucho. Aquello pintaba mal en todas sus aristas.

Ese mismo día, desde las instalaciones del Max Planck For Comparative Public Law and International Law, expuse sobre la situación de la justicia constitucional en México en un seminario ante un público más virtual que presente. Mariela Morales —incansable promotora del encuentro— me comentó que era el primer profesor internacional que visitaba el Instituto en todo lo que iba del año.

Así que experimenté mi primera experiencia zoom desde Alemania. Expuse ante pocos colegas desde una oficina e interactué con personas que se encontraban en diversas ciudades del mundo. Lo paradójico es que algunas estaban en el mismo edificio que yo, pero conectadas a sus pantallas. Al final de la plática, junto con Armin Von Bogdandy como anfitrión y líder académico del proyecto que nos convocaba, salimos a tomar una copa de Prosecco en la explanada exterior del moderno Instituto. Éramos un pequeño grupo que hablábamos, en español en Alemania, de los proyectos que habíamos emprendido juntos desde hacía más de veinte años. Entre nosotros paseaba George, el perro poodle de Armin, que lo había acompañado a su oficina. Confieso que pensé hacer lo mismo con Bologna (aunque en el fondo sabía que no lo haría).

Por la noche, después de cenar con Armin y con Mariela —quienes de manera afectuosa me invitaron a realizar una estancia en Heidelberg cuando concluyera mi responsabilidad directiva— pensé en Jorge Carpizo, en Diego Valadés, en Sergio García Ramírez y en Héctor Fix-Fierro. Tenía claro que en la construcción de la relación con el Max Planck eran corresponsables también Eduardo Ferrer, José María Serna y que, sin la vinculación de Malena Cervantes, Carla Huerta y otras colegas que llegarían durante mi gestión al Instituto, como Sandra Serrano, esa alianza no se habría consolidado. Lo mismo valía para académicos como Guillermo Estrada, Miguel Alejandro López Olvera, Carlos Reyes y María Elisa Franco.

Pero Jorge, Diego, Sergio y Héctor habían sido los artífices. Al igual que lo habían sido de tantos otros proyectos de los que éramos beneficiarios.

* * *

En Madrid participamos —porque éramos varios colegas— en un seminario organizado por el Instituto Interamericano de Derecho Procesal Constitucional, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Senado español (del que había sido profesor en diversas ocasiones años atrás), con la colaboración de nuestro Instituto, la Universidad Complutense, el Tribunal constitucional de España y el Instituto Max Planck.

Eduardo Ferrer fue el artífice de nuestra parte para la organización de esa actividad que nos recordó que el mundo seguía existiendo, presente y convocante.

* * *

En el Senado español inauguramos el primer seminario internacional presencial del que fuimos coorganizadores desde que inició la pandemia. Eduardo, con la inteligencia y diligencia que lo distinguen, logró una alianza con esas importantes instituciones constitucionales y académicas españolas y alemana para organizar juntos al XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional con el tema: “La Garantía Jurisdiccional de la Constitución”.

El evento inició (y continuó) concurrido con un nutrido grupo de ponentes y asistentes portando su mascarilla. Me atrevo a decir que era la única particularidad que marcaba una diferencia simbólica con los encuentros de antaño. El contraste con el encuentro alemán era interesante porque en Madrid prevaleció la participación presencial. Las autoridades nos tomamos la fotografía oficial en el impresionante “Salón de los pasos perdidos” del antiguo edificio del Senado y, después de la mesa inaugural, asistimos a un encuentro histórico con las personas expresidentes (eméritas) del Tribunal Constitucional español.

En mi mensaje de apertura quise resaltar el significado que tenía el encuentro para nuestra comunidad y, sobre todo, los lazos estrechos de nuestra entidad académica con España. Lo hice porque era cierto y justo, además porque el presidente de México en los días anteriores al evento había dedicado varios minutos de una de sus conferencias matutinas para enconar a nuestro país con las personas españolas. Estas fueron mis palabras aquel día:

Buenas tardes.

Agradezco a las instituciones organizadoras la convocatoria a este importante evento internacional.

Saludo al Sr. presidente del Senado, Ander Gil; a mi colega, representante del Max Planck Institute, doctora Mariela Morales; a la directora del CEPYC, Yolanda Gómez Sánchez; al Sr. Decano y amigo Ricardo Alonso García y; a mi colega presidente del IIDPC, Eduardo Ferrer Mac-Gregor.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, que dirijo en México, no existiría sin España.

No lo afirmo con retórica sino con precisión histórica.

En 1940, el jurista y estudioso español, Felipe Sánchez Román, propuso la creación de un Instituto de Derecho Comparado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México. El entonces rector de la UNAM, Gustavo Baz Prada, aprobó su creación y reglamento.

Para la operación de ese Instituto, que en ese entonces era más un proyecto que una realidad, se habilitó un pequeño despacho en la calle Artículo 123 —para mayor precisión número 22, tercer piso— en el centro de la Ciudad de México.

La casualidad dispuso que en la vereda de enfrente se ubicara el emblemático Café Madrid.

El nombre de la calle que albergaba tanto a la confitería como al flamante Instituto es todavía un homenaje al histórico artículo de la Constitución mexicana de 1917 cuyo texto estipula que: “Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil...”.

Así que el Instituto, por su origen, denominación y ubicación —en una suerte de crisol simbólico— amalgamó un espíritu republicano, universalista, hispano-mexicano y social, al mismo tiempo.

Juristas ilustres como Raúl Carranca y Trujillo, Mario de la Cueva —cuyo nombre distingue al Circuito Universitario en el que actualmente se ubica nuestra sede en Ciudad Universitaria— y Agustín García López, solo por mencionar a algunos, mantuvieron vigente el proyecto que en 1945 encontraría cobijo físico en el Edificio de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y nueve años después se alojaría en la Torre de Humanidades erigida en las instalaciones recién inauguradas de la Universidad en el Pedregal de San Ángel, al sur de la Ciudad de México.

Fue otro jurista español, Francisco Javier Elola Fernández, integrante del Instituto de Derecho Comparado desde 1940 hasta su regreso a España en 1964, quien en su breve periodo como director provisional, fundó la publicación insigne del Instituto durante décadas: el Boletín Mexicano de Derecho Comparado.

Esa publicación materializó y proyectó al mundo el sentido académico de la empresa con su vocación comparativista y su ánimo universalista.

Lo anterior para pesar y desagrado de algunos juristas que cultivaban una tradición nacionalista y parroquial sobre el derecho en el gremio jurídico mexicano de aquellos años.

Dos años después, el rector Barrios Sierra designó al doctor Héctor Fix-Zamudio como director del Instituto y un año más tarde, en 1967, cambiarían su denominación para llamarlo: Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Valga como curiosidad un dato: en ese entonces el Claustro Académico estaba conformado por cuatro investigadores.

Fix-Zamudio, cuya memoria honraremos en este evento, invirtió su talento y esmero para consolidar a la institución que dirigió desde 1966 hasta 1978.

Cuando el maestro dejó la dirección, el IJ ya contaba con 27 investigadores de tiempo completo, dos de medio tiempo, seis técnicos académicos y dos contratos especiales.

Esa generación, apiñada —según cuentan— en los pisos cuarto, quinto y la mitad del décimo tercero de la torre de Humanidades, sedimentó a la Institución que hoy dirijo.

El 24 de octubre de 1978 fue designado director del Instituto, Jorge Carpizo Mac-Gregor. No me detengo a reseñar la notable gestión de quien después sería rector de la UNAM, servidor público ejemplar y jurista notable.

Pero, para continuar con la hebra que hilvana la relación del Instituto de Investigaciones Jurídicas con España, recuerdo que Carpizo, durante tres importantes años de su vida, fue profesor de estudios de posgrado precisamente en la Universidad Complutense de Madrid.

De hecho, Carpizo, como también lo harían José Luis Soberanes y Diego Valadés (a quien no puedo dejar de

mentar en este día en el que no ha podido acompañarlos), promovió que muchas personas jóvenes realizaran sus estudios de doctorado en España y hoy forman parte de nuestro Claustro Académico.

Por cierto, el próximo 30 de marzo se cumplen 10 años del sorprendente fallecimiento de Jorge. Así que sirva esta mención también como un sentido homenaje a su memoria. Hoy acudimos —para reflexionar sobre temas de justicia constitucional—, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Karina Ansolabehere Sesti, Hugo Concha Cantú, Cecilia Mora Donatto, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Francisca Pou Giménez, Andrea Pozas Loyo, Ma. Elisa Franco Martín del Campo y quien les habla.

Venimos en representación de una comunidad académica vibrante y paritaria integrada por 107 personas investigadoras y cuarenta y cinco técnicas académicas con un pujante programa de doctorado, publicaciones, eventos e investigaciones sobre temas de relevancia jurídica con una perspectiva interdisciplinaria.

En 2022 contamos con una sede también en la ciudad de Tijuana Baja California. Nuestra “Estación Noroeste de Investigación y Docencia” se ubica mirando hacia los Estados Unidos y se orienta en dirección a Asia Pacífico porque ahí estudiamos temas y problemas con relevancia jurídica que suceden en las fronteras: migración, energía, medioambiente, comercio, territorio, violencias, etcétera.

De esta manera seguimos honrando nuestro origen y nuestra vocación universalista que hace más de ochenta años nos llegó desde España. Y también refrendamos nuestra responsabilidad como entidad de una universidad pública.

Valga esta breve y apretada historia para honrar a los que no están, celebrar la fuerza de los lazos que unen a nuestros países, recordar el potencial transformador de nuestras sinergias y reiterar nuestro compromiso común con la causa del derecho constitucional, democrático y socialmente orientado.

Muchas gracias por su atención.

* * *

La histórica mesa de expresidentes (eméritos) del Tribunal Constitucional español, moderados por Ricardo Alonso, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, fue muy interesante.

Para empezar por su integración porque eran seis hombres y una sola mujer, María Emilia Casas Baamonde. Ella, durante su amena e interesante exposición, recordó que cuando llegó al Tribunal era la única mujer en un plano integrado por once jueces hombres. El dato me pareció significativo en sí mismo, pero tenía un especial valor simbólico porque el evento tuvo lugar un 9 de marzo. A continuación, nos enteramos con preocupación del deterioro político y jurídico que aquejaba a ese tribunal que había sido un referente para la justicia constitucional durante las transiciones democráticas en el siglo xx. Lo que había sido un ejemplo y un modelo —en palabras de quienes lo habían presidido— ahora era una institución secuestrada por los intereses políticos de los partidos y adolecía de los rigores y solidez jurídicos de antaño. Al escucharles no podía dejar de pensar en México y en la crisis creciente de nuestra SCJN.

En su participación en el seminario, el expresidente de la SCJN, Don Juan Silva Meza, realizaría una estupenda exposición en la que, sin ambages ni medias tintas, reconstruiría con preocupación y precisión las vicisitudes de la justicia mexicana y en particular del Tribunal Constitucional del que formó parte durante más de dos décadas y presidió con ejemplar entereza durante un lustro.

* * *

Al término del evento de apertura cenamos en el hotel Ópera un improbable pero delicioso osobuco o chamorro, según se quiera, en un acto informal y festivo ante una pantalla en la que proyectaron un electrizante y divertido partido de fútbol soccer de cuartos de final entre el Real Madrid y el Paris Saint Germain en el que un intratable Benzema anotó tres goles para darle la voltereta a un resultado que parecía cerrado a favor de los franceses.

Refiero el dato lúdico porque pocos meses antes hubiera sido impensable e imposible un encuentro como ese en virtud de la pandemia. Tal vez por eso el ánimo colectivo fue tan gozoso y agradable. Habíamos dejado el miedo afuera y en el salón se respiraba un aire ligero y afectuoso que suponíamos limpio y sano. De hecho, no recuerdo que nadie haya mencionado al virus que hasta hacía muy poco nos tenía encerrados y atemorizados. No dejó de causarme ironía que, si bien comíamos, reíamos y platicábamos a boca descubierta, al ir al baño —en el que no había nadie— o al entrar y salir del edificio, de manera mecánica y sin reparos nos colocábamos el cubrebocas.

* * *

Al día siguiente abrimos la jornada con una mesa en homenaje a Héctor Fix-Zamudio. Sus amigos y discípulos pudieron, por primera vez desde su muerte, reunirse físicamente para compartir anécdotas, vivencias y enseñanzas compartidas con el maestro. La inauguración de la Sala de lectura dedicada a su memoria en el edificio del Instituto había sido semipresencial, pero en aquella ocasión no pudieron asistir sus colegas internacionales ni había público presencial. En marzo de 2022 en cambio nos encontramos juristas de España, Francia, Italia, Argentina, Venezuela, Perú, República Dominicana y México para recordarlo. En la Sala de Tapices del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se reunió un público de alrededor de cincuenta personas.

En alguno de los recesos comenté con Karina Ansolabehere y Andrea Pozas las virtudes de un encuentro presencial en comparación con la vida virtual en la que habíamos estado atrapados los dos años anteriores.

Las pláticas de pasillo, los cotilleos durante las exposiciones, las interrupciones y comentarios al margen entre personas expositoras, moderadoras y asistentes, las espadas por un café, las bromas y los gestos de afecto solo suceden en las reuniones presenciales. De hecho, se trabaja y discute mucho más que en un encuentro virtual porque la conexión e interacción con los demás se mantiene abierta y no existe algo así como “salir de la sesión” tecleando una instrucción en la pantalla del ordenador. Las sesiones se transmitieron en vivo y quedaron registradas, y la interacción entre las personas ponentes, participantes y asistentes tuvieron lugar de manera simultánea en diversas salas del recinto que nos albergó.

Había estado en decenas de eventos similares en el pasado, pero nunca había valorado con tanta conciencia y perspectiva su formato. Así se lo hice saber a Eduardo Ferrer al despedirnos.

* * *

Tres encuentros sociales de aquel viaje a Madrid merecen un comentario.

Primero, la comida de despedida entre Ricardo Alonso, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Javier García Roca, catedrático de esa misma institución, Andrea Pozas y Hugo Concha en representación del Consejo Interno del IIJ-UNAM, Eduardo Ferrer y yo. Fue un encuentro ameno que se prolongó por un par de horas. El tema principal fue la relación histórica entre nuestras instituciones y el interés recíproco de mantener una comunicación académica intensa después de algunos años que se había enfriado. La causa había sido una iniciativa conjunta que no terminó bien y que provocó algunos malentendidos. Por fortuna habían sido superados así que acordamos abrir una oficina de representación de nuestras entidades de forma recíproca. Firmaríamos un acuerdo para que

ellos tuvieran un espacio con nosotros y viceversa. En abril de ese año, durante una visita de Ricardo Alonso a México, afinamos los detalles de lo que sería, en un primer momento, una colaboración informal.

La segunda fue una cena con Rodrigo Gutiérrez y nuestro colega y amigo español, profesor de la propia Complutense, Antonio De Cabo. Nos encontramos los tres para convivir en un sencillo pero estupendo restaurante vasco. La iniciativa había sido de Antonio, a quien yo no veía desde hacía muchos años, y acudí con gusto. La pasamos muy bien, pero la conversación fue densa y pesimista. El tema que la dominó fue la valoración del propio Antonio sobre la situación de las universidades en España y el empobrecimiento del debate público y, en particular, del académico en Europa. Con su particular sarcasmo nos describió una imagen de lo que vivía como maestro universitario: “atravieso un campus desolado para entrar a un salón sin luz, apagado, con siete alumnos, de los cuales cuatro son de nacionalidad china, y a ninguno le interesa mi materia”. A ello hay que sumarle, nos dijo, el absurdo sistema de evaluaciones por puntaje que premia el trabajo a destajo y sin rigor académico alguno.

Esa conversación quedó en mi cabeza durante toda la noche y la llevé a la sobremesa de mi encuentro para comer con Andrea Greppi y su familia al día siguiente. El diagnóstico fue muy parecido de su experiencia en la Universidad Carlos III. Sobre todo, en el tema de las evaluaciones, que permitían que personas sin formación ni rigor intelectual alguno ascendieran en la carrera universitaria sumando puntos con publicaciones irrelevantes en editoriales mercenarias. Ambos centraron sus dardos en una editorial que ha dominado el mercado y que publica —según dijeron— cualquier cosa. El pesimismo de Andrea no fue menor que el de De Cabo y ambos son intelectuales y académicos notables.

En el avión de vuelta, coincidí con Rodrigo Gutiérrez. Al comentar el punto coincidimos en la necesidad de invitar a De Cabo y Greppi para realizar una reflexión pensando en Europa, pero sobre todo, en México.

* * *

A nuestro regreso, de inmediato, el 14 de marzo de 2022, celebramos el primer Claustro Académico totalmente presencial después de la pandemia. En lo personal no podía disimular la alegría y la satisfacción que me embargaban. Pedí a María Marván, Mariana Trujillo y Raúl Márquez que me acompañaran en la tarima para desahogar una orden del día muy puntual: a) mensaje del director, b) presentación de nuevos colegas y, c) entrega de medallas. Estas fueron mis palabras de aquel significativo y, en cierto sentido, histórico día:

Hemos convocado a este claustro totalmente presencial dos años después de que tuvimos que dejar nuestras instalaciones para resguardarnos en nuestras casas. El cierre de las instalaciones empezó siendo total, después fueron ocupadas de manera intermitente por nuestro personal administrativo, con el paso del tiempo regresó el equipo directivo y las personas académicas — primero las técnicas— y, poco a poco, parte del personal de base.

La tendencia a la apertura no siempre pudo ser constante porque el virus regresó con nuevas variantes y, cuando eso sucedió y se dispararon los contagios, fue menester reducir aforos e incluso cerrar de nuevo.

Pero desde hace algunas semanas las circunstancias han venido cambiando de manera prometedora. Las autoridades sanitarias han decretado que la Ciudad de México se encuentra en semáforo verde, por fortuna los contagios entre nuestro personal han decrecido hasta llegar a ser nulos durante periodos cada vez más prolongado e incluso hemos reactivado nuestra agenda de viajes nacionales e internacionales. De hecho, como saben, han comenzado los encuentros de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana y un grupo de colegas estamos regresando de Madrid en donde participamos

en el XII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional.

Además, en el Instituto ya tienen lugar reuniones de diversos cuerpos colegiados, encuentros de trabajo y actividades con público presencial en aforos controlados. En la Facultad de Derecho algunos de nosotros impartimos clases presenciales y cada vez son más las personas estudiantes de doctorado y becarias que se apersonan en el recinto institucional.

Así que, es posible decretar el regreso general a nuestras instalaciones. En los meses pasados aprendimos a trabajar a distancia, descubrimos el potencial de la virtualidad y supimos vivir y trabajar en circunstancias que dislocaron las dimensiones del tiempo y del espacio. De hecho, asistimos y organizamos eventos y actividades varias desde recintos y lugares diversos, en algunas ocasiones incluso desde fuera de la Ciudad de México o hasta del país. Eso fue posible e incluso indispensable cuando zoom y otras plataformas similares eran nuestro medio de encuentro. Pero hoy es posible coincidir físicamente de nuevo y debemos hacerlo.

El equipo directivo ha establecido directrices que nos permiten regresar a las actividades presenciales en condiciones de seguridad. Se mantendrá el registro de ingreso, la medición de temperatura, el uso obligatorio de mascarilla y los aforos controlados. Las tres personas titulares de las secretarías —que me acompañan el día de hoy y a quienes reconozco y agradezco el profesionalismo y entrega con el que ellas y sus equipos de trabajo me han auxiliado en estos meses—, así como el responsable sanitario estarán atentas para brindarles orientación y también cuentan con la autoridad para supervisar el cumplimiento de las medidas sanitarias. Les pido seguir sus indicaciones.

El esquema de actividades híbridas continuará. De hecho, este miércoles tendremos nuestra Agenda de Deliberación Institucional sobre la terrible amenaza a la seguridad mundial que ahora pende de una calamidad y ya no de una catástrofe. Lo que está sucediendo en Ucrania no nos puede resultar ajeno, pero como personas estudiosas que somos, para valorarlo primero debemos conocerlo y entenderlo.

Para ello hemos invitado a Mauricio Meschoulam y a nuestro colega, Manuel Becerra, quienes nos ayudarán a entender qué está aconteciendo y qué podría suceder. Esa actividad —a diferencia de la de este claustro— podrá seguirse también por zoom. Pero hoy nos propusimos demostrarnos que podemos organizar y realizar actividades presenciales de manera ordenada y con seguridad. Todas las personas que estamos aquí podemos dar testimonio de que lo hemos logrado.

No olvidemos de dónde estamos emergiendo. ¿Se acuerdan cuando salir al supermercado era una aventura y desinfectábamos hasta las patas de nuestras mascotas? Cuando nos asombraron los videos con conciertos desde departamentos o balcones en ciudades diferentes de todo el mundo. O cuando llegamos a pensar que la pantalla sería nuestro único medio de trabajo durante décadas. Para muchas personas fueron días de ansiedad y miedo. Otras aprendieron a jugar ajedrez, abrieron círculos virtuales de lectura o tomaron clases de cocina. Algunas familias se encontraron con mayor frecuencia que en los tiempos prepandémicos. En nuestra comunidad nacieron ocho bebés entre mayo del 2020 y noviembre del 2021. Pero también hemos perdido y despedido seres muy queridos: colegas, trabajadores, madres, padres, hermanos, amigas y amigos. Han sido tiempos álgidos.

Tras la pandemia ha regresado el tráfico, el desorden y las aglomeraciones en la ciudad. Nunca se fueron del todo, pero hubo momentos en los que, en las calles, había más silencio que bullicio y más calma que caos. Ahora se reactivó el frenesí cotidiano. Lo cual conlleva viejos enfados y estrés. Pero también regresaron las risas de pasillo, los chismes de café, las palmadas en la espalda, los toques de puño que han reemplazado al apretón de mano, la prolongación hasta el estacionamiento de los seminarios, las exposiciones frente a otros sin mirarnos exponiendo, el gusto de saludar a Rosita a María o a Don Sergio o de conocer personalmente a Xisca a Javier o a Sandra. Regresó la posibilidad de vernos, escucharnos y vibrarnos de viva voz, cuerpo entero a todo color y en todas nuestras dimensiones. Eso vale mucho más que cuarenta minutos en el tráfico.

En muchas ocasiones la pandemia sirvió como explicación y en otras como pretexto. Todas las personas que estamos aquí podemos imaginar algún ejemplo: algo que no pudimos hacer o que tuvimos que hacer o algunas otras que hicimos o no por voluntad.

Todo indica que la pandemia ya no está ahí para explicar o para justificar lo que haremos de hoy en adelante. Pudo dejar secuelas que aclaran cosas, pero ya no está dictando agenda. Así que regresemos con inteligencia emocional y ánimo renovado para inventar una realidad que no puede desvincularse del pasado, pero tampoco está anclada a él inexorablemente. Hay mucho por investigar, aprender, enseñar y crear en estos tiempos revueltos y renovados.

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas tenemos la suerte de que ese sea nuestro trabajo. Así que retomemos bríos con responsabilidad y también con entusiasmo.

* * *

Dos días después tuvimos la Agenda de Deliberación Institucional del mes de marzo. Fue, de nueva cuenta, un encuentro híbrido: cuarenta y seis colegas estuvieron presentes y sesenta y dos se conectaron. Mauricio Meschoulam y Manuel Becerra nos explicaron los orígenes de la guerra que desvelaba al mundo, provocada desde Rusia en contra de Ucrania, y que terminaba de arrinconar en nuestras preocupaciones a la COVID-19. Creo que fue la agenda de deliberación en la que tomé más notas en ocho años.

El horror de la guerra y la complejidad de sus explicaciones me trajo pensativo por varios días. Con el paso de las semanas, poco a poco, regresamos a las instalaciones. El 23 de marzo del 2022, por ejemplo, presentamos el libro de Francisco José Paoli Bolio, *La utopía del estado constitucional*, en la Sala Floris Margadant. Compartí la mesa presencial con Mónica González Contró y con el autor. Diego Valadés “asistió” de manera virtual. En la sala nos acompañaban otras veinte personas.

Dos meses más tarde las aulas y salas institucionales se encontraban completamente apartadas. Alejandra Caballero me reportó lo siguiente el 26 de abril: “para mayo y junio de 2022 tenemos dieciocho actividades virtuales programadas, sesenta y cinco actividades híbridas, un diplomado virtual y dos encuentros en Tijuana”.

* * *

El martes 28 de marzo se celebró el segundo Consejo Universitario presencial desde el inicio de la pandemia. El evento fue interesante al menos por tres razones.

Para empezar, fue la primera sesión con la nueva integración electa en el año 2021. Las nuevas personas consejeras habían tomado posesión en una sesión virtual así que fue la primera vez que nos encontramos en “tres dimensiones” como celebró alguna consejera universitaria durante la sesión de aquel día.

Además, regresamos al recinto original en el que se celebran los encuentros. La Antigua Escuela de Medicina (antes Palacio

de la Inquisición) nos recibió en su patio después de más de dos años de la última sesión celebrada en sus instalaciones. En lo personal valoré de manera especial la ocasión porque sabía que sería una de las últimas sesiones a las que asistiría como parte del cuerpo directivo. Ahora sí tenía enfrente el fin de mi gestión y estaba consciente de ello.

El punto principal —al menos a mi juicio— del orden del día fue el sexto: elección de una nueva persona integrante de la Junta de Gobierno. Nos anotamos treinta personas en la lista de participación. Así que sabíamos que iría —y fue— para largo. Dejaba la inesa de los quince el ingeniero Óscar De Buen y el gremio del que provenía propuso a otro destacado profesionista y universitario, el ingeniero Díaz Infante. Pero desde la sesión previa sabíamos que habría otras dos candidaturas de destacadas mujeres. Una de ellas psicóloga y exdirectora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y otra proveniente de la Facultad de Arquitectura. Ambas con una trayectoria impecable e impresionante.

La tarde anterior había reflexionado el asunto y concluí que votaría por el candidato de ingeniería. Mis razones fueron institucionales. La Facultad y el Instituto de Ingeniería de la UNAM tenían un peso indiscutible en la Universidad y su voz en la Junta de Gobierno era necesaria. Además, el CEIICH —un centro muy relevante pero relativamente pequeño— ya contaba con un destacado integrante en ese órgano colegiado. Sobre la propuesta proveniente de la Facultad de Arquitectura me quedó la impresión de que se había presentado en cierta medida de manera improvisada. Esto último no lo argumenté en mi intervención en la sesión, lo demás sí. Voté en consecuencia.

Al final elegimos por mayoría de 116 votos al ingeniero Díaz Infante. Las otras dos candidatas recibieron cuarenta y cinco y veintiún votos respectivamente. Una cifra nada despreciable.

* * *

Al término de la sesión un nutrido grupo de directoras y directores nos reunimos en el Casino Español para departir, ce-

lebrar y brindar. También llegaron la coordinadora de Humanidades, el coordinador de la Investigación Científica, el secretario general y la coordinadora para la Igualdad de Género. Ocupamos dos grandes y festivas mesas. La pandemia no estuvo presente de manera alguna.

Ahora ya no sentí un *Dejà vu* sino un regreso.

En la plática de sobremesa y a propósito de la designación del nuevo integrante de la Junta de Gobierno, tímida pero visiblemente, mostró la cabeza el proceso para la elección de la persona que ocuparía la rectoría un año y siete meses más tarde. Era temprano, estaba amaneciendo. De alguna manera, ese proceso hizo ecos con el que me correspondía. La alusión a la designación “de jurídicas” era y fue inevitable. Yo escuché con prudencia y me mantuve al margen. Había decidido no intervenir y esa era la mejor manera de no hacerlo. En el fondo me invadió el orgullo de dirigir y pertenecer a una comunidad que tenía tanto peso en la Universidad Nacional Autónoma de México y, como se dijo de forma reiterada, en el país.

Además —también se mencionó— que en marzo del 2023 terminaría el encargo de Jesús Orozco Henríquez como integrante de la Junta de Gobierno y en su sustitución se jugarían muchas cosas. Me limité a escuchar con atención. A mí no me tocaría intervenir y operar en esa sustitución, pero estaba consciente de lo que estaría en liza.

* * *

Sobre el proceso de elección o designación de la persona que me sucedería en la Dirección del Instituto solo dejaré constancia de que, para el 1 de abril del 2022, después de un largo y denso marzo, habían alzado la mano ocho colegas.

Dos mujeres y cinco hombres se habían acercado conmigo para compartirme su decisión y yo tenía conocimiento de una colega más, que todavía no me había buscado. En el ambiente circulaba el rumor de otros dos posibles candidatos varones. Así que era probable que se repitiera la cifra de diez candida-

turas con la que nos había hecho reír el rector Narro hacía casi ocho años atrás.

No mencionaré sus nombres por prudencia y respeto, pero puedo decir que era una prometedora decena. Además, al menos hasta entonces, la contienda se mostraba en un ambiente de institucionalidad armónica.

* * *

Llegó el 6 de abril y llegamos cuarenta integrantes del IJJ-UNAM al vuelo AM-174 que nos llevaría a Tijuana para el II encuentro de la ENID. En esa ocasión el grupo era más amplio y más heterogéneo.

Destaco la presencia de algunos colegas de la generación fundacional que se sumaron con ánimo y entusiasmo al viaje: Jaime Cárdenas, Manuel Becerra, María del Pilar Hernández, Teresa Ambrosio, Víctor Martínez Bulle Goiry. Integrantes de una generación que forjó al Instituto, conoció sus oficinas en los pisos cuatro, cinco y trece de la Torre dos de Humanidades, inauguró el edificio de Ciudad Universitaria y ahora conoció nuestras instalaciones en El Soler de cara a la frontera.

También viajaron en esa ocasión dos colegas de muy reciente incorporación, Javier Martín Reyes y Xisca Pou. De la generación intermedia se encontraban, entre otras personas, José María Serna, Javier Saldaña, Edith Cuautle, Emilio Rabasa y Wendy Rocha. Así que estaban presentes todas las generaciones de nuestra comunidad. El objetivo de generar convivencia, integración e interacción se fue logrando desde que fuimos llegando a la sala de espera en el aeropuerto. En ese espacio, anodino y simple, nos sorprendieron escenas conmovedoras que, a la vez que acongojaban, confirmaban la ubicación estratégica de nuestra estación tijuanense.

Familias de personas provenientes de Ucrania en ruta migratoria, con toda probabilidad, hacia los Estados Unidos. La guerra —esa horrible calamidad que les llegó desde Rusia— estaba reflejada en sus rostros tristes y asustados. Recupero del cajón de la memoria tres postales enternecedoras.

Primero, la de una pareja mayor que lloraba antes de subirse al avión. Vestidos ambos de negro, con miradas angustiadas; ella gemía desconsolada sin pudores y él se limpiaba las lágrimas que no lograba contener con un orgullo lastimoso y lastimero. Entre ambos flotaba una tristeza contagiosa.

También ilustro una pareja joven con cinco niños y niñas pequeños cuyos rostros era un fresco conmovedor. Los adultos tenían una cara de susto que parecían pequeños y los menores un gesto adusto de adultos prematuros. Nunca sabré que era lo que habían visto y vivido y que los dejó ausentes porque parecía que no estaban en sus cuerpos.

Por último, una madre que pidió cambiarse de lugar para viajar al lado de su hija adolescente. Viajaron todo el vuelo tomadas de la mano. Sus ojos claros flotaban en un líquido brillante que parecía nostalgia. No pude evitar pensar que, en su tragedia, aquellas personas eran privilegiadas. Podían viajar con relativa comodidad (incluso algunas se acomodaron en la primera clase del avión) en busca de la seguridad perdida. Supuse que miles de sus compatriotas no correrían con la misma suerte. La reflexión me sentó mal, pero se instaló en mi mente.

Antes de despegar, una azafata intentó explicarle a un pasajero que viajaba en la salida de emergencia algunas medidas en caso de necesidad. Pronto se dio cuenta que no hablaba ni español ni inglés. Por fortuna para todos a su lado viajaba Manuel Becerra quien, en ruso fluido aprendido durante sus estudios doctorales, se convirtió en un improvisado traductor.

* * *

La Agenda de Deliberación Institucional del mes de abril generó expectativas y suscitó entusiasmo. Nuestra invitada fue la diputada indígena Eufrosina Cruz Mendoza. cincuenta y un colegas se conectaron de manera virtual y sesenta asistimos de manera presencial. Siguiendo la zaga de su libro “Los sueños de la niña de la montaña”, nuestra invitada — amena y agradable — ofreció testimonio de tenacidad, inteligencia y arrojo.

Al compartírnos su historia de vida, Eufrosina, nos recordó las dificultades que enfrentan las mujeres en muchas circunstancias —en su caso en las comunidades tradicionales— para ejercer su autonomía, pero al mismo tiempo, nos demostró que es posible romper techos de cristal y superar atavismos culturales.

Las y los colegas la reconocieron y felicitaron entusiastas. En lo personal agradecí a Emilio Rabasa por la iniciativa y las gestiones para invitarla. Ella hizo lo propio y nos contó lo importante que había sido la orientación jurídica de Emilio en momentos cruciales de su batalla por la inclusión y la igualdad de género en la política mexicana.

* * *

Volví a tener noticias de la auditoría el lunes 25 de abril. Ese día me llamó el auditor de la Universidad, ingeniero Montero, para decirme que estaba listo el informe “final” (aunque todavía faltaría una auditoría de seguimiento). Para mi confirmación y tranquilidad me comentó que, si bien subsistían algunas recomendaciones y observaciones, todas eran subsanables y ninguna ameritaba una consideración especial. Ese mismo día enviaría para mi conocimiento el acta correspondiente.

Recibí el expediente en una carpeta azul engargolada sin sobre y llamé a Mariana Trujillo para proponerle que la revisáramos juntos al día siguiente. Así que la coloqué junto con otros documentos sin preocupación ni atención especial. Preferí analizarla con la secretaria administrativa para intercambiar pareceres y trazar una ruta de acción conjunta. Cuando leímos el documento constatamos que no habían subsistido temas delicados ni relevantes pero que, aun así, las personas auditoras solicitaban algunas acciones correctivas y, sobre todo, un número considerable de acciones preventivas. Cuestiones solventables, pero engorrosas que nos seguirían demandando tiempo y trabajo. Ni modo.

Para tener claridad de la ruta a seguir solicité una reunión con el contralor de la Universidad, Enrique Azuara y lo visité en

su oficina el viernes 29 de ese mismo mes. Amable y amigable, el contralor me preguntó algunas cuestiones personales, intercambiamos un par de opiniones de coyuntura y, después de esas generalidades, me avoqué a exponerle el motivo de mi solicitud de audiencia informal.

“Como sabes —le dije— ya está concluyendo la auditoría y no existe motivo de preocupación alguna”. Asintió y me dijo que lo más importante era que no había daño patrimonial a la Universidad. Lo que quedaban eran observaciones marginales que tenían que atenderse. Le dije que mi intención era superarlas todas porque quería entregar un instituto sin ningún asunto pendiente y sin ninguna observación sin solventar. Ambos convenimos que eso era posible y me comunicó que el informe final se haría público solo hasta que el plazo de atención —treinta días hábiles— concluyera.

A la reunión, casi al final de la misma, se sumaron el auditor y uno de los abogados de su oficina. Ante ellos confirmamos todo lo dicho. Me llamó la atención que insistieron en el hecho de que la auditoría —que, por las vicisitudes de los tiempos, pandemia incluida, había durado tres años— confirmaba que no había habido daño patrimonial durante la gestión. Para mí era obvio y evidente, pero por lo que pude intuir, para ellos no. Pero los datos y los hechos son lo que son. El día de mi último informe —que tendría lugar dos meses después— referiría el hecho con las siguientes palabras: “tengo la certeza de que el resultado final de la auditoría —que para entonces seguía pendiente de entrega y publicación— confirmará que el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha sido gestionado con diligencia y cuidado”.

En aquella reunión de abril aproveché para mostrar al contralor y auditores ejemplos de observaciones subsistentes que ya habían sido solventadas o que podían solventarse en un santiamén. El conjunto de incisos, por su número desagregado, parecía considerable, pero su contenido era intrascendente. Todos en la mesa lo sabíamos, pero las reglas son las reglas así que habría que ponerse a trabajar.

A partir del lunes siguiente emprenderíamos una serie de reuniones conjuntas con el equipo auditor para solventar, una a una, las observaciones subsistentes.

* * *

El tercer y penúltimo encuentro de la ENID en Tijuana tuvo dificultades particulares que logramos sortearlo de manera exitosa, no sin algunos imponderables.

En esa ocasión fue inevitable cambiar de aerolínea y las personas que integramos el grupo de cuarenta y tres viajeros abordamos un avión de Volaris para emprender el vuelo núm. Y4 815 a las 8:07 horas del 4 de mayo desde la Ciudad de México. A pesar de mis temores —tenía malas experiencias con esa aerolínea y en los últimos días había escuchado muchas quejas sobre retrasos en sus vuelos— despegamos a tiempo y llegamos a Tijuana sin contratiempos.

La concurrencia era interesante y merecía especial atención. Nos acompañaban, Diego Valadés exdirector del IJ, Jesús Orozco miembro de la Junta de Gobierno, Fernando Cano Valle integrante del Consejo Interno y dos destacados colegas de la generación mayor, José Francisco Paoli Bolio y Rosa María Álvarez González. Les tocó viajar junto a un grupo heterogéneo de colegas de diversas generaciones y especialidades.

Un pequeño tropiezo nos lo propinó una trabajadora del edificio El Soler en el que se ubica la estancia del Instituto, debido a que abandonó el edificio tras haber apagado el único elevador, media hora antes de nuestra llegada.

Así que tuvimos que subir seis pisos hasta la terraza en la que realizaríamos una convivencia compartiendo unos mariscos como ocasión de bienvenida. La peor parte la llevaron los mayores que, con enorme generosidad, realizaron el esfuerzo de subir sin lamentarse. A pesar de ello, el encuentro fluyó sin mayores contratiempos y el ánimo colectivo fue festivo.

Observé con beneplácito la manera en la que mis colegas se acercaban al borde de la terraza para divisar el conmovedor panorama —muro, división, mar, frontera— y tomaban foto-

grafías del entorno. “Alguien me dijo —me compartió Rosita Álvarez González— que la Estación estaba en un lugar horrible e inseguro, pero ahora veo que eso no es cierto”. No me refirió su fuente, pero su dicho confirmó la pertinencia de esos viajes en los que la comunidad pudo atestiguar de manera directa la ubicación y características de nuestras instalaciones en Tijuana.

La visita a las instalaciones de la ENID, en la vereda de enfrente, fluyó como las ocasiones anteriores, la sorpresa y los parabienes no faltaron y el ánimo fue optimista. Sin embargo, eran patentes los atrasos en la ejecución de la obra. El edificio existía y la construcción avanzaba, pero eran notorios los pendientes. Escribo estas palabras en el vuelo de regreso a la Ciudad de México y me embarga cierta incertidumbre sobre la situación en la que se encontrará la construcción el 16 de junio, día programado para la inauguración.

De hecho, el mismo día de mi regreso, junto con la secretaria administrativa, visitamos de nueva cuenta las instalaciones para encontrarnos con Xavier Palomas, director de obras, quién realizó un viaje de inspección coincidentemente ese día. También a él lo noté preocupado, pero me aseguró que estaría listo para inaugurar la primera planta el día programado. Aproveché para pedirle algunos ajustes menores a la obra y, sobre todo, para solicitarle que por ninguna circunstancia cometieran el error de obstruir la vista en el primer piso hacia el muro fronterizo y los Estados Unidos de América. La petición fue pertinente y necesaria porque ya estaban colocando unos tableros de electricidad justo en el punto en el que se divisa el muro que separa a San Diego de Tijuana. Le expliqué que esa imagen era la razón de ser de la ubicación de la ENID. No sin algunos reparos accedió y se comprometió a que la herradura frontal en la fachada norte quedaría libre de cualquier cobertura. Recién me había enterado que, habían decidido colocar unos paneles amarillos en toda la fachada del edificio. La idea no me gustó, pero la decisión había sido tomada y el material se había comprado. Al final, cuando acudí a la inauguración de la obra, debo de admitir que la aportación estética me convenció.

En ese encuentro la conferencia magistral fue impartida por Rafael Fernández de Castro. Lúcido, elocuente e informado supo ubicarnos en las vicisitudes de los procesos migratorios ocurridos en los primeros meses del 2022 en la frontera con San Diego. Un hecho notable que refirió fue la ausencia de personas de Ucrania en la ciudad de Tijuana desde pocos días antes de la charla que nos brindó. Nos explicó que, dada la incertidumbre de la espera para obtener el asilo prometido en los Estados Unidos, el Gobierno mexicano había decidido llevarles a la Ciudad de México. Al escucharlo recordé una nota periodística que había leído en esos días en *El País* sobre la apertura de un albergue en la alcaldía de Iztapalapa. Imaginé con compasión inevitable el desamparo emocional de esos seres humanos desarraigados por una guerra atroz.

Fernández de Castro también puso luz sobre la situación de las personas centroamericanas, haitianas y mexicanas que, de igual manera, migraban en busca de una vida libre de violencia. Horas antes habíamos podido ver algunas de ellas, cuando visitamos con los encuentros anteriores el punto en el que el muro se adentra al mar en Playas de Tijuana. Las escenas y las palabras calaron en la conciencia de quienes habían acudido a conocer, de primera mano, las razones de nuestro proyecto en la frontera. Al menos esa fue la impresión que me dejaron sus rostros, preguntas y comentarios tras la conferencia de nuestro invitado que tuvo lugar, en esta ocasión, en el auditorio del CETYS Universidad.

Al día siguiente se verificaron las dos mesas de trabajo que tuvieron como temática principal “la de las remesas”. Las discusiones fueron dinámicas, interesantes y participativas. La interacción entre las personas que venían de Ciudad Universitaria y las integrantes de nuestra comunidad en Tijuana, una vez más, fue patente y prometedora. Diego Valadés me lo hizo notar con entusiasmo: “Qué buenos cuadros tenemos acá en el doctorado en Tijuana”, me dijo.

Durante la fotografía para el recuerdo al término del evento hubo sonrisas y aplausos, Pablo Larrañaga nos felicitó y celebró el sentido y resultado de una iniciativa que en su momento —según me dijo— le había causado cierta perplejidad, creo que era un sentimiento compartido por más de uno. Una vez más se había cum-

plido el objetivo, María Marván coincidió entusiasta y animosa. Así que dejamos el Centro Cultural Tijuana camino al restaurante Tras Horizonte en el que, como en las ocasiones anteriores, compartiríamos la comida. Era el jueves 5 de mayo del 2022.

El tiempo ajusta y desajusta en su devenir voluble, siempre es bueno tener presente que existen fenómenos y factores que no controlamos. Sin consecuencias mayores ni hechos que lamentar, la fortuna dispuso que algunas personas regresaran a la Ciudad de México con cierto enfado y que todas retornaran agotadas. Estefany Juárez, mi atenta y diligente asistente, me dijo que saldrían con cuatro horas de retraso. Según se les explicó a las personas viajeras en el aeropuerto, un banco de neblina matutino provocó una cadena de atrasos aeronáuticos. Al descender hacía el aeropuerto de la Ciudad de México les tocó experimentar un aterrizaje abortado: el avión retomó el vuelo antes de tocar pista. Así que llegaron a sus casas a las 2:00 horas con un susto de por medio.

Lamenté la cadena de entuertos cuando me lo informaron, pero estaba consciente de que esa clase de imprevistos nos rebasan.

En lo personal permanecí en Tijuana, junto con Juan Vega, Magdalena Cervantes, Mariana Trujillo y Alejandra Caballero para atender un evento académico sobre migraciones comparadas organizado con la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Granada, España.

Así que me tocó aterrizar en la Ciudad de México el 6 de mayo a las 23:00 horas. El vuelo de Aeroméxico despegó a tiempo y llegó puntual. Sin embargo, pasajeros y tripulación permanecemos encerrados en el avión durante más de dos horas esperando que nos asignaran puerta de desembarco. El piloto nos dijo que la causa fue una tormenta y un rayo había caído en el aeropuerto. Nunca sabré si era cierto, pero sí sé que llegué a mi casa también a las 2:30 horas.

Al día siguiente, el sábado 6 de mayo, regresaron los colegas que faltaban con los profesores que nos visitaron desde España, también a ellos les tocó un aterrizaje abortado. El piloto de la aeronave de Volaris, en la que regresaron, les dijo sin ambages

ni medias tintas que la causa había sido la presencia de otra aeronave en la pista que les asignaron.

Un día después circuló en redes sociales el video de otro avión que había enfrentado una circunstancia idéntica ese mismo día. El presidente de la República, en su conferencia matutina del 10 de mayo, acusó a la “prensa conservadora” por difundir el video en cuestión y aseguró “categóricamente” que no hay ningún problema con el rediseño del espacio aéreo del valle de México. “Que se vayan con su cuento a otro lado”, remató.

Así las cosas.

* * *

Durante mayo del 2022 continuaron los trabajos con las personas auditoras. Mi objetivo y el de mi equipo directivo era solventar todos y cada uno de los incisos, recomendaciones y aclaraciones que seguían en pie. Así se tratara de nimiedades o especificaciones redundantes — porque en realidad, a nuestro parecer ya habían sido aclaradas — instruí que se atendieran sin excepciones.

En una comida del día del maestro en el vivero alto compartí mesa con el contralor Enrique Azuara. Como siempre fue amable y prudente. Platicamos de temas varios con otros comensales y al final, al despedirnos, me dijo algo así como: “te encargo mucho que atendamos todos los puntos pendientes”. Le respondí que el más interesado en hacerlo era yo, pero también que notaba resistencias e intransigencias por parte del personal asignado de su oficina. Me escuchó con atención y me garantizó que en las reuniones siguientes estaría presente un abogado con criterio y mejor disposición.

Aquella comida tuvo lugar un caluroso viernes 13 de mayo. En su discurso, el rector Graue, nos recordó que era la primera que celebrábamos después de tres años. En 2019 se tuvo que cancelar de última hora por una contingencia ambiental y en 2020 y 2021 por la pandemia. Así que fue la única celebración de ese tipo a la que me tocó asistir de todo mi segundo periodo como director.

* * *

El miércoles 18 de mayo de 2022 celebramos una sesión más de la Agenda de Deliberación Institucional en modalidad mixta. Cincuenta colegas se conectaron por zoom y otros tantos asistieron a las instalaciones del Instituto. En el patio “Del Ángel” el ministro en retiro Fernando Franco nos compartió una amena e interesante reseña de su llegada y paso por la SCJN. El encuentro fue ameno y agradable. En lo personal valoré de manera especial el ambiente de unidad y ánimo participativo que levitaba en el evento. Pensé que teníamos casi ocho años reuniéndonos mensualmente y la disposición de la comunidad no había mermado. Por el contrario, creo que con el tiempo se había ido incrementando.

La misma impresión me causó el encuentro en tres mesas simultáneas que organizamos para el lunes 23 de mayo con la finalidad de reflexionar sobre metodologías y formas de investigar en nuestro Instituto. El tema era importante y delicado porque en el pasado había provocado algunas tensiones al interior de la comunidad. Pero en esta ocasión el acto fue positivo en todos los sentidos. Más de setenta colegas —la actividad fue exclusivamente presencial— se dieron cita en las salas Floris Margadant, Centenario y Reforma Política para deliberar y pensar sobre nuestro quehacer intelectual como personas investigadoras y como comunidad académica. De nuevo, la unidad y la armonía dieron la nota más relevante a destacar. La actividad concluyó con una mesa de reflexiones a cargo de Luciana Gandini, Issa Luna, Roberto Ochoa y José María Serna el miércoles 25 a las 16:00 horas. La presentadora y moderadora fue María Marván en su calidad de secretaria del Consejo Interno que fue la instancia que convocó al encuentro. Como había pronunciado el discurso de apertura consideré que ya no me correspondía intervenir y no lo hice. Cada día tomaba mayor conciencia de que mi ciclo como director estaba por concluir.

La médula de mi discurso de apertura de aquel lunes 23 ya está recogida en diversos apartados de este libro así que no lo reitero. Solamente dejó rastro de mis palabras de apertura:

Queridas personas que integran al Claustro Académico: muchas gracias por acompañarnos en las instalaciones de Ciudad Universitaria de nuestro Instituto para celebrar este importante e interesante encuentro sobre la labor que realizamos y la manera en la que lo hacemos.

Pensar qué y cómo investigamos es una obligación permanente en un centro académico como éste.

Compartir ideas, escuchar, diferir, deliberar, asentir y disentir son los medios de nuestro quehacer intelectual, ejercerlos con respeto es nuestra responsabilidad universitaria. Hoy tenemos una oportunidad para honrar, una vez más, esa misión noble de utilizar los argumentos como instrumento para descubrir puntos de acuerdo genuinos desde algunos desacuerdos auténticos. O, mejor aún, para constatar que es menester continuar pensando como claustro porque seguimos y tal vez seguiremos sin acordar. Sabemos que esos desacuerdos son fuente de conversación, oportunidad de sororidad y camaradería y, con suerte, umbral de pensamiento.

En efecto, estábamos conscientes de que se trataba de una reflexión abierta que debe seguirlo estando, lo importante era retomarla y encauzarla sin pretender zanzarla. Así lo hicimos con rigor y seriedad. En paralelo se abrió de manera espontánea otro intercambio de pareceres sobre el mismo tema que fue activado por un interesante video que Enrique Cáceres — pionero intelectual en esos menesteres — envió a un grupo de colegas por correo electrónico días antes del encuentro al que no pudo asistir. Su iniciativa resultó complementaria y venturosa porque permitió expresar sus opiniones a otras personas que también estuvieron ausentes como Manuel Becerra o Pauline Capdevielle.

Se invitó a toda la comunidad a escribir sus reflexiones para ser publicadas en un cuaderno de la colección de “Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional” que en su momento encargué a Nuria González y que había resultado muy exitosa.

* * *

Se acercaba el 16 de junio, que era el día programado para la inauguración de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro” en la ciudad de Tijuana Baja California. Los días previos fueron de mucha tensión e incertidumbre. Si bien se mantenía en pie la presencia del rector y de la gobernadora no sabíamos cuál sería el estado real de la obra para ese día. Las tensiones entre mi oficina y la DGOC eran patentes e inevitables y, en lo personal, sabía que debía sortearlas sin claudicar en el empeño de inaugurar en la fecha programada. Mis dudas eran muchas pero mi obstinación era mayor.

Así que el 25 de mayo me regalé una “mañana de pandemia” y escribí estas palabras pensadas para ser leídas a las 10:00 horas de un jueves, veintidós días más tarde:

Buenos días

Rector Enrique Graue Wiechers

Gobernadora del estado de Baja California,
Marina del Pilar Ávila Olmeda

Doctora Guadalupe Valencia, coordinadora
de Humanidades

Doctor Juan Vega Gómez, coordinador de la ENID

Maestra Jacqueline Martínez Uriarte

Queridas personas integrantes de la comunidad
del IIJ-UNAM

Muy apreciadas personas invitadas.

Hoy es un día histórico para la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Finalmente encuentra merecido cobijo en estas instalaciones un proyecto que maduró por décadas en la mente de nuestros exdirectores y que, desde hace siete años y medio, inició con una pujante

agenda académica que recibió amparo en casas amigas como el COLEF, la UABC, el Centro Cultural Tijuana, el CETYS Universidad y la Universidad Iberoamericana en esta ciudad.

Ahora nos toca, después de mucho esfuerzo y paciencia, ser sus anfitriones. Lo hacemos con reconocimiento y agradecimiento.

El proyecto de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro” es un logro colectivo. Su agenda académica inició hace casi ocho años y es la materialización de esfuerzos de muchas personas. En estos años hemos formado a diecisiete personas estudiantes de doctorado de las cuales cuatro ya han obtenido el grado y cuatro más están por recibirlo.

Elizabeth Nataly Rosas Rábago escribió su tesis sobre “niñas, niños, adolescentes migrantes irregulares y el derecho a la no detención” y se graduó en 2019. Rosana Fregoso realizó una investigación sobre “menores migrantes irregulares centroamericanos no acompañados desde el derecho internacional privado y se recibió en 2020. Gloria Stephanie Esparza Puente escribió su tesis sobre “La defensa del derecho a un medio ambiente sano ante la contaminación transfronteriza del aire en el cruce fronterizo Tijuana-San Isidro” y obtuvo el grado en 2021. Ricardo del Monte Núñez escribió su tesis sobre el “Turismo vitivinícola en Baja California. Situación jurídica para su desarrollo, retos y perspectivas: el ordenamiento territorial del Valle de Guadalupe” también se graduó en 2021. Todas esas personas son destacadas profesoras universitarias en la UABC. Roxana Fregoso, además, es nuestra primera investigadora en la ENID en Tijuana.

Si pensamos en nuestra agenda de actividades académicas tenemos que la vinculación con las instituciones

que he mencionado y con otras muchas en los Estados Unidos, en España, en Alemania, en Italia, por mencionar solo algunos países, ha sido constante y fructífera. Con ellas hemos organizado un promedio de dos actividades mensuales durante más de un sexenio acá en Tijuana: congresos, seminarios, diplomados, presentaciones de libros, coloquios, etcétera, es decir, más de 160 actividades académicas. También hemos publicado tres libros provenientes de nuestras iniciativas en la Estación y hemos abierto dos líneas de investigación.

A partir de ahora podremos hacerlo en nuestra sede. Como también podremos brindar los servicios bibliotecario, hemerográfico y documental jurídico para el que ya contamos con 27,410 ejemplares de los cuáles el 70% fue donado por el maestro Fix-Zamudio y ya está por llegar a estas instalaciones ubicadas en El Soler mirando hacia un funesto muro que nos recuerda porqué y para qué abrimos esta extensión de nuestro centro de pensamiento hasta ahora solo afincado en Ciudad Universitaria en la Ciudad de México.

La ENID —acrónimo de nuestra estación— es el resultado de preocupaciones académicas y responsabilidades históricas. El eje de nuestra agenda de investigación en esta ciudad vibrante y estremecedora son —precisamente— los temas y desafíos que suceden en las fronteras y que tienen relevancia jurídica: migraciones, energías, medio ambiente, violencias, derechos humanos, intercambios económicos, remesas, territorio, son algunos ejemplos de las temáticas que hilvanan nuestro quehacer intelectual en esta sede.

Todos esos temas requieren miradas interdisciplinarias y es así como los abordamos, pero nos orientamos con la brújula del derecho que es nuestro objeto principal. En ello radica nuestra aportación estratégica a otros estudios dedicados a los fenómenos y problemas trans-

fronterizos, y aunque nos ubicamos en el norte, también pensamos en el sur de nuestro país y en otras latitudes a nivel mundial. Sabemos que Tijuana es frontera con los Estados Unidos, pero también con Asia Pacífico. La agenda de vinculación de la estación también apunta en esa dirección. Como nuestra sede en Ciudad Universitaria, esta nueva Estación es —y debe ser— un centro de pensamiento con perspectiva global.

Nuestra responsabilidad pende de la conciencia histórica sobre el significado concreto que tiene para la vida de millones de personas lo que sucede en las fronteras. Debemos entender esa realidad para proponer cómo transformarla. Nuestra misión reside en hacerlo utilizando al instrumental jurídico como una herramienta transformadora, en clave humanista e incluyente, y no como un dique para afianzar un estado de cosas inicuo, discriminatorio y excluyente. Porque en las fronteras que separan a países y a personas anidan una multiplicidad de injusticias que demandan nuestra atención. Por eso y para eso estamos aquí.

El recorrido para lograr contar con estas estupendas instalaciones fue largo y sinuoso, pero hoy no es el día para reinmemorar las dificultades sino para celebrar lo logrado. Agradezco al rector Enrique Graue y al secretario administrativo —quien nos apoyó desde que era director del Instituto de Ingeniería— Luis Álvarez Icaza y al personal a su cargo, por los esfuerzos realizados para hacer posible que hoy estemos reunidos en este espacio que pertenece a toda nuestra comunidad.

La ENID es un punto de llegada y, a la vez, un punto de partida. Este recinto debe colmarse de inteligencia, trabajo y compromiso académico. Contar con el mismo ha sido un logro de la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas, pero también es una responsabilidad en el presente y

hacia el futuro. Estoy seguro que sabremos asumirla y honrarla con esmero, éste es un proyecto que nos precede y nos trasciende, a las direcciones y generaciones futuras les corresponderá determinar el rumbo de esta estación en movimiento. Confío sinceramente en sus capacidades y talentos.

No puedo dejar de mencionar a dos personas que, desde sus responsabilidades como secretaria administrativa y coordinador de la Estación, invirtieron mucho de su tiempo y desvelos para que este espacio físico se materializara. Mariana Trujillo Sandoval y Juan Vega Gómez, para ustedes mi agradecimiento personal y mi reconocimiento institucional. Solo los tres sabemos el laberinto que recorrimos para ubicar el terreno en el que estamos parados. A Mariana Trujillo en particular mi reconocimiento por haber ideado y diseñado el proyecto edilicio que hoy inauguramos. Lo que hoy vemos y en donde estamos nació en su imaginación y, con los cambios y ajustes pertinentes, gracias al Instituto de Ingeniería, a la Facultad de Arquitectura y a la DGOC de la UNAM, hoy es una realidad.

Conocí la idea de contar con un centro del Instituto de Investigaciones Jurídicas fuera de la Ciudad de México cuando aún no era director del mismo. Supe que el maestro Fix Zamudio y el doctor Diego Valadés la habían ensoñado desde hacía décadas. Fue Héctor Fix-Fierro quién me lo contó, siendo director, en el aeropuerto de Heidelberg antes de tomar un vuelo para regresar a México. También él y José Luis Soberanes imaginaron un proyecto similar, pero en Querétaro. Recuerdo que, mientras me lo contaba, Héctor comía unas salchichas blancas y entonaba los ojos como solía hacerlo. Le pregunté por qué no retomaba el proyecto y me respondió que ya no tenía tiempo ni energía: “Les tocará a los que siguen”, me dijo.

Cuando aspiré a la dirección del Instituto en septiembre de 2014 plasmé la idea en mi Plan de Trabajo y se lo

presenté a nuestra comunidad y a la Junta de Gobierno. Héctor tenía razón: tomó mucho tiempo y mucha energía, pero aquí estamos. Él ya no pudo acompañarnos, pero están Jacqueline, su mamá, Valentina y Verena con nosotros. Gracias por estar, con ustedes se apersona una ausencia muy presente.

Estas instalaciones y la agenda académica que cobijan, llevan el nombre de Héctor. Así lo propuse y así lo aprobó el Consejo Interno pocos días antes de su muerte. Ojalá también lleven la impronta moral de ese hombre probo, honesto, responsable e inteligente al que extrañamos todos. Su ejemplo y su estatura son la piedra angular de nuestra Estación Noroeste de Investigación y Docencia en Tijuana, Baja California.

De ese tamaño es nuestra responsabilidad.

Muchas gracias.

* * *

El 30 de mayo tuvo lugar el primer evento en formato híbrido, pero con invitada e invitados internacionales presenciales. Guadalupe Salmorán coordinó un seminario sobre los efectos de la pandemia en el estado de derecho y en la democracia con la Escuela de Turín. Duró dos días y fue interesante y desafiante. Después de la inauguración, Michelangelo Bovero —desde su casa en Verolengo, Piamonte— brindó una conferencia ondulante entre el pesimismo de la realidad y un inusual optimismo de su parte basado en lo que podrían hacer las generaciones venideras. Luis Salazar Carrión, agudo y certero como suele ser, respondió regresando al auditorio al sendero del pesimismo. No pude asistir a todo el seminario —las obligaciones directivas me lo impidieron— pero quedé muy satisfecho con el resultado.

Dos días después, Magdalena Cervantes, continuaría abriendo brecha con una actividad coordinada entre el OSIDH y la

Fundación Konrad Adenauer. De igual manera prevalecerían las reflexiones profundas y las preocupaciones documentadas. De nuevo, la precisión organizativa marcó las coordenadas del evento.

Finalmente, estábamos de regreso incluso con la agenda internacional *in situ*, pero un ánimo de preocupación seguía gravitando en el ambiente. Otra vez se escuchaban casos de contagios.

* * *

Como presidente de la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario tuve la responsabilidad de redactar y conducir la reforma al Estatuto de la UNAM, mediante la que se estableció las violencias en general y, en particular, la violencia de género que son una falta “especialmente grave” de responsabilidad universitaria.

El pleno del Consejo Universitario aprobó de manera unánime en febrero de 2020 una modificación al artículo 95 para considerar como causa especialmente grave de responsabilidad la siguiente:

“VII.- La comisión de cualquier acto de violencia y en particular de violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria.”

En junio de mi último año de gestión tuve que lidiar con otros dos eventos desafortunados en esa materia.

El primero fue una queja en contra de un miembro de mi equipo directivo por unos hechos que sucedieron antes de que iniciara mi encargo; es decir, antes de septiembre de 2014. La persona quejosa describió modo, lugar y circunstancia precisos y, por lo mismo, ponderando la gravedad de los hechos, determiné imponer una amonestación. El denunciado aceptó su sanción y la persona que lo denunció también quedó conforme.

El segundo evento fue especialmente desagradable. El domingo 12 de junio por la noche sostuve una larga conversación con Mariana Trujillo sobre el viaje a Tijuana que iniciaría esa semana. Su salida, junto con Alejandra Caballero, estaba programada para el día siguiente y por diversas razones relacionadas con el trato que había recibido por parte del personal de la DGOC, tenía resistencias a emprender el viaje. En ese momento me reportó una suerte de maltrato pasivo. Simplemente la ignoraban, no le tomaban las llamadas, le negaban información y no la consideraban en nada. La situación era enfadosa porque yo la había comisionado como mi representante ante ellos para todo lo relacionado con la edificación de la ENID. Las formas en la comunicación se habían enrarecido y, de hecho, el propio director de la DGOC me había manifestado inconformidad de parte de sus subalternos por los modos insistentes de la licenciada Trujillo. Como mi prioridad era llegar a la inauguración decidí surfear la ola y esa actitud de mi parte molestaba —creo que con razón— a mis dos emisarias reticentes a viajar.

Pero el lunes 13 de junio —tres días antes de la inauguración— el asunto se desbordó de una manera inaceptable. Eran las 21:22 horas cuando recibí un mensaje de voz de Alejandra Caballero en el que me reportaba que una persona de “obras” se había comportado de una manera muy grosera con Mariana. Ante el reclamo que hicieron por haber movido de lugar unos muebles que ellas acababan de armar y de colocar, el encargado de la obra y funcionario universitario le había contestado a gritos. De inmediato, después de escuchar el mensaje, le marqué a Alejandra. A los pocos segundos de iniciada la llamada comencé a escuchar unos gritos y la voz angustiada de Alejandra que me decía “no puede ser, ya le está gritando de nuevo, esto se está poniendo muy feo”. En efecto, en el teléfono escuché una voz de hombre, le gritaba insultos a una Mariana que le respondía fuerte y firme que no le alzara la voz de esa manera.

Le pedí a Alejandra que le diera el teléfono a esa persona y que le dijera que era yo quien lo llamaba. El personaje que hacía unos segundos insultaba a una funcionaria de la universidad me respondió con voz temblorosa y me ofreció disculpas

de inmediato. Le dije que las disculpas no debían dirigirse a mí y que lo que estaba haciendo se llamaba violencia de género. No se atrevió a decirme nada más y, según me contaron, se disculpó de manera apresurada y esquiva y a los pocos minutos se retiró del lugar. Le mandé un mensaje de voz —porque no lograba localizarlo al teléfono— al director general de obras en los términos siguientes:

Buenas noches Javier, te he marcado con insistencia (...) para decirte que ha habido una situación muy desafortunada que puede tener consecuencias complicadas en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia del III en Tijuana. (...) me tocó escuchar fue una serie de agresiones verbales, de gritos, de insultos por parte del señor M. al equipo del Instituto de Investigaciones Jurídicas que está integrado por tres mujeres y por un hombre. (Me parece) que eso constituye un acto serio, severo, importante de violencia de género. (...) Esas situaciones como bien sabemos en nuestra universidad son inaceptables y si bien puede haber momentos de tensión que explique que se materialicen, no las justifica. Mucho menos cuando vienen de parte de funcionarios de la universidad hacia mujeres funcionarias de la propia institución.

El ingeniero Palomas me llamó de inmediato y, después de algunos intercambios de parecer, coincidió en que la situación era inaceptable y se comprometió a tomar cartas en el asunto. La llamada fue desafortunada de manera inevitable. Llamaría después, a pesar de la hora, a la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia, quién fue empática, receptiva y solidaria (al día siguiente llamaría a Mariana Trujillo para manifestarle su apoyo). También me comuniqué con la propia Mariana quién estaba racionalmente ecuaníme, pero emocionalmente muy afectada. Alejandra Caballero me contaría después que, además de gritarle, el personaje había amagado en un par de ocasiones con golpearla con su pecho.

Antes de dormir, con verdadera preocupación, le envié este mensaje a la Defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, Guadalupe Barrena:

Doctora Barrena:

Por razones de seguridad y urgencia me permito solicitar medidas de protección para la licenciada Mariana Trujillo Sandoval y para la maestra Alejandra Caballero, funcionarias ambas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que se encuentran en la Estación Noreste de Investigación y Docencia de este Instituto en la ciudad de Tijuana Baja California.

Ello en respuesta a actos potencialmente de violencia cometidos por personal de la DGOC de la UNAM.

Eran las 23:50 horas. Le reenvié el texto a Palomas, Álvarez Icaza, Caballero y Trujillo. Ésta última me respondió un escueto pero significativo: “gracias”.

Dormí poco, inquieto y preocupado.

Nunca entendí por qué tardaron más de treinta y seis horas en decidir que esa persona no podía seguir presente en la ENID, así se lo reclamé a la Defensora de los Derechos Universitarios. Me parecía —y me sigue pareciendo— obvio que debían retirarlo del espacio físico en el que indefectiblemente coincidía con la persona a la que había agredido. Lo hicieron hasta las 11:30 horas del miércoles 15 de junio. Pero, al fin de cuentas, lo hicieron.

* * *

Mi enfado voló conmigo desde la Ciudad de México hasta Tijuana ese mismo 15 de junio. Pero iba acompañado del grupo más dinámico de la comunidad que había participado en los encuentros de la ENID. La distinción y complejidad pendía de que viajaban ocho de las nueve personas que aspiraban —al menos que me lo habían comunicado— a la dirección institucional. Así que, si

bien compartí lo sucedido con algunas de ellas, decidí dimensionar sin minimizar lo sucedido. Responsabilidad sobre convicción fue mi consejo. Weber enseña a quienes lo leen con atención.

Aunque tuve que tomar varias llamadas en el día sobre el engorroso evento, la convivencia y el encuentro fluyeron bien. A nuestra llegada, Mariana, nos estaba esperando en el aeropuerto. Comentamos lo sucedido y me compartió que presentaría una queja ante la defensoría de los derechos universitarios. Lo haría, con el acompañamiento de las otras personas del instituto que atestiguaron el evento, a su regreso a la Ciudad de México.

Con el paso de las horas el encuentro fluía y mi enojo remitía. El desfiguro no debía afectar el logro colectivo que sería inaugurado al día siguiente, no lo hizo. El jueves 16 de junio de 2022 a las 10:15 horas, después de escuchar la impecable intervención de Juan Vega, leí el discurso que las personas lectoras ya conocen con entusiasmo y satisfacción, el auditorio fue festivo y generoso. Uno de los mejores discursos fue el de la gobernadora del Estado que nos había acogido y lo más memorable fue el abrazo que me dio Jacqueline Martínez, viuda de nuestro querido Héctor. Me dijo algo cierto y tondo: “si él estuviera con nosotros no te habría dejado poner su nombre a la estación”. Nos reímos porque era cierto y porque nos pesaba mucho que no estuviera.

Regresamos a la Ciudad de México contentos. En lo personal estaba satisfecho, aunque el desafortunado evento de violencia — en mí ánimo — magulló la fiesta.

* * *

Este sería el mensaje de cierre de mi último informe que sí pudo ser leído de manera presencial ante un auditorio repleto el lunes 27 de junio del 2022:

Lo que hacemos en este Instituto importa. Sobre todo, en un contexto como el que nos está tocando vivir. No solamente pienso en México, sino a nivel global. La mirada de desafíos que acechan a las instituciones jurídicas, políticas y sociales que ofrecen anclaje a las frágiles democracias.

cias exige respuestas y propuestas desde la inteligencia, el rigor y el pensamiento crítico.

Pero también se requiere una comprensión de las causas de esas amenazas y un compromiso sin ambages con esas instituciones. Nuestro Instituto se ha distinguido por investigar para entender y por proponer para consolidar. Lo hemos hecho en el pasado, en el presente reciente, y debemos seguirlo haciendo en el futuro. En ello reside nuestra responsabilidad común.

El derecho es un instrumento, un artefacto artificial con vocación ordenadora, de ahí su potencial civilizatorio. Pero puede servir para reordenar en una dirección transformadora y emancipadora o puede ser útil para ordenar en clave conservadora y autoritaria. Por eso tiene sentido hablar de responsabilidad porque podemos optar.

Estudiar y procurar al derecho para fomentar la solución pacífica de los conflictos, para superar discriminaciones, para proteger derechos humanos y bienes socialmente valiosos es solo una alternativa entre otras tantas que, incluso, pueden llegar a ser contrarias y opuestas a estos alentadores y disruptivos fines. Alentadores porque prometen y disruptivos porque, a pesar de su aparente ingenuidad, confrontan a la realidad.

La identidad histórica de esta comunidad —desde su surgimiento hace más de ochenta años— ha sembrado en el terruño ilustrado y ha abrevado de sus cosechas para seguir sembrando. De ahí su valor y su importancia.

Ese *ethos* nos precede y nos trasciende. Nuestra tarea es cultivarlo y mantenerlo vigente. No mucho más. Y tanto menos, menos.

Develo al elefante en medio de la sala.

Estamos próximos a cerrar un ciclo para iniciar otro. Todavía falta: soy y seré director cincuenta días hábiles más. No cuento los fines de semana, en los que no se dirige, pero se sigue custodiando.

El recambio es necesario y es positivo. Se trata de una dinámica de renovación directiva que permite consolidar a las instituciones. Su verificación rutinaria y recurrente es muestra de solidez y oportunidad de cohesión comunitaria. Nuestra unidad puede constatare con su presencia el día de hoy y con su asidua participación en las reuniones del claustro y de la Agenda de Deliberación Institucional. Pero siempre es prudente y posible reforzarla, sobre todo en tiempos de transición.

Nuestro Instituto está listo para la transición con gran participación, sana competencia programática y diversos liderazgos prometedores. Ese es el *quid* de la cuestión. No hay crisis porque la compuerta está abierta hacia lo que sigue. Y aunque la orientación sea incierta, la dirección es firme: realizar más y mejor investigación académica.

Los días inmediatos posteriores al periodo vacacional serán una oportunidad para recrear nuestra identidad colectiva y para refrendar las particularidades ejemplares de esta entidad académica.

Estoy seguro que atravesaremos el proceso con inteligencia y diligencia y que llegaremos a la meta con cohesión y fortaleza. La persona que, al cabo de ese proceso, ocupe la dirección podrá seguir edificando — como tuve oportunidad de hacerlo hace ocho años — sobre esa base sólida fundada en la pluralidad, la responsabilidad y el compromiso.

Tengo la convicción de que lo hará con éxito, impronta propia y acompañamiento de todas las personas que in-

tegramos al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Yo seré el primero en cerrar filas.

He tenido la oportunidad y el privilegio de dirigir este Instituto durante casi una décima parte de su existencia. Con el paso de los años se reducirá el porcentaje. Lo que para mí, al menos hasta ahora, ha sido la mayor responsabilidad profesional y la más duradera, con el paso de los años y el devenir institucional habrá sido una etapa más de una larga historia.

Esa es la magia y el misterio de las instituciones que perduran. También lo es el de las grandes edificaciones.

Quienes las proyectaron e idearon ya no están; quienes estamos no estaremos, pero éstas seguirán estando.

Para mí ha sido un gozo, un disfrute y una responsabilidad el paso por aquí dejando una tenue huella en este gran proyecto académico y colectivo.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es una comunidad de individualidades libres, autónomas y diversas; que saben que tienen la responsabilidad de indagar, investigar, deliberar y proponer qué podemos hacer para transformar a la realidad a través del derecho. Dirigirla ha sido un honor.

Gracias por esta oportunidad.

* * *

Con esas palabras, leídas ante un público nutrido el 27 de junio del año 2022, cierro este libro de recuerdos. Solo dejo apuntado que, después de escuchar la puntual respuesta por parte de la coordinadora de humanidades — ante integrantes

de la Junta de Gobierno, personas directivas, colegas, familiares y amistades —, el rector Graue fue generoso y afectuoso conmigo y con nuestra comunidad. Pidió un aplauso que nunca olvidaré y me dio un abrazo siempre apreciaré. Me tomó algunos días asimilar las emociones del momento.

El día de hoy, 13 de julio del año 2022, me abrazo con optimismo a la fortuna y espero que las semanas después del receso vacacional —seguramente interesantes y cargadas de incertidumbre— trascurren bien y en calma. Solo puedo dejar constancia de que pretendo encararlas con ánimo venturoso y optimismo responsable.

Mi estrategia es la misma que hace ocho años: priorizar los intereses de la comunidad que he tenido el privilegio de encabezar.

El periplo se cierra y mi cubículo en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas en Ciudad Universitaria —que será el mismo que ocupó Héctor Felipe Fix-Fierro— me está esperando. No sé qué es lo que haré después pero ya se me ocurrirá algo. De hecho, tengo algunas ideas.

* * *

La memoria es traviesa. Al cerrar este libro recordé que mi madre —que murió desmemoriada— nos educó, a mí y a mis hermanas y hermanos, en la cultura del deber cumplido. No cabe duda que Martin Amis tiene razón.